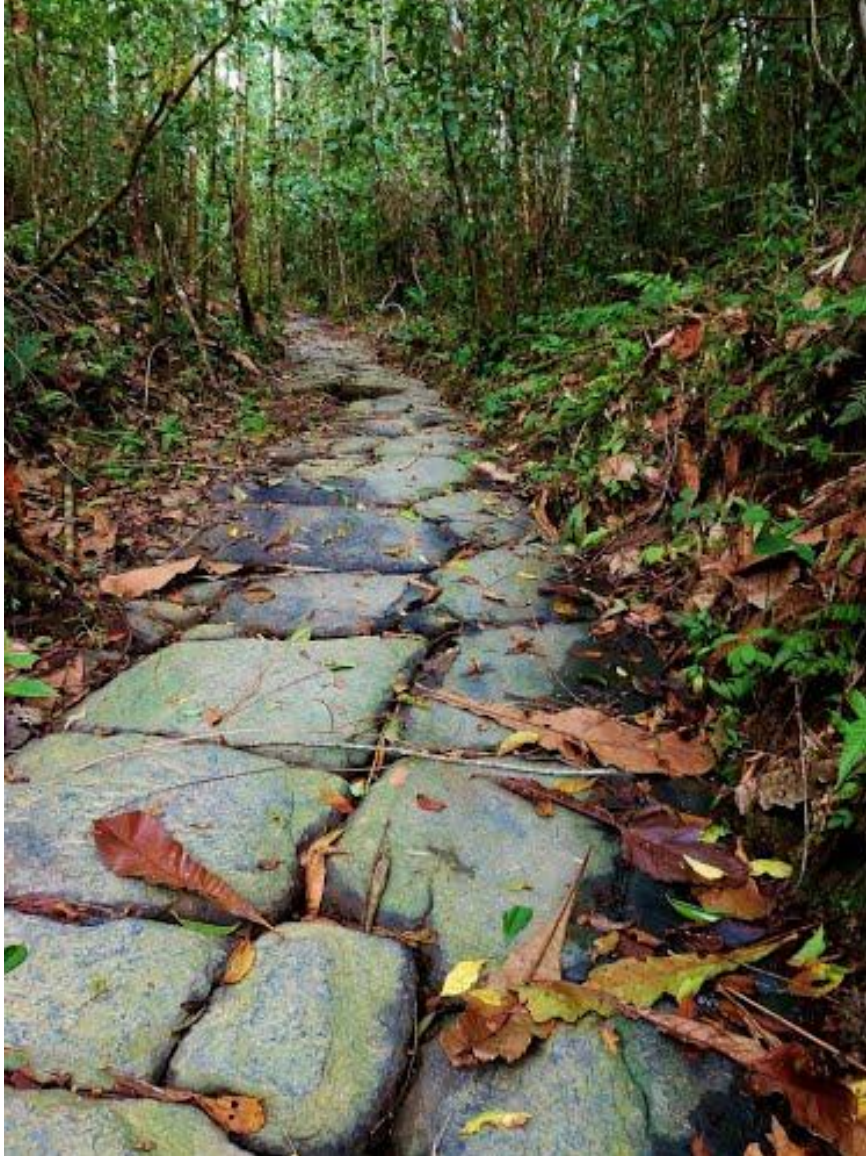


Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Rendición de Cuentas Territorial Putumayo 2012 – 2013



Fuente: Vereda El Placer, Valle del Guamuéz, archivo fotográfico URT-Putumayo-2013

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS – TERRITORIAL PUTUMAYO 2012 – 2013

13 de mayo de 2014

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. PRESENTACIÓN DEL INFORME.....	6
1.1 PRESENTACIÓN.....	6
2. CONTEXTO - AVANCES - DIFICULTADES – RESULTADOS.....	8
2.1. IMPLEMENTACIÓN GRADUAL Y PROGRESIVA DEL REGISTRO DE TIERRAS EN LA TERRITORIAL PUTUMAYO.....	8
2.2. ETAPA ADMINISTRATIVA.....	11
2.3. ETAPA JUDICIAL.....	14
2.4. ETAPA DE POSTFALLO.....	16
2.5. DIFICULTADES.....	22
2.5.1. EN EL TRAMITE ADMINISTRATIVO.....	22
3. PROCESOS ASUNTOS ÉTNICOS.....	23
3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN ÉTNICO.....	24
3.2. SOLICITUD DE RESTITUCIÓN.....	24
3.3. ESTUDIOS PRELIMINARES.....	26
3.4. PRESENTACIÓN DE CASOS A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS PARA FOCALIZACIÓN.....	27
3.5. OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA TERRITORIAL.....	27
3.5.1. Construcción De Estrategias Diferenciales Para La Socialización De Los Decretos Ley 4635/11 46 33/11.....	28
3.5.2. Articulación de la Unidad de Restitución de Tierras con ONG´s e Instituciones del SNARIV.....	28
3.5.3. Socialización de los decretos étnicos y articulación de la Unidad de Restitución de Tierras con organizaciones y autoridades de las comunidades étnicas.....	29
3.6. LOGROS, DIFICULTADES Y RETOS.....	31
4. DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS Y RECLAMOS.....	33
5. INFORME RESULTADOS EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA TERRITORIAL	

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

síguenos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

PUTUMAYO.....	35
5.1. INTRODUCCIÓN.....	35
5.2. Objetivos Generales.....	35
5.2.1. Objetivos Específicos.....	35
5.3. Lugar de realización.....	35
5.4. Preparación de la Audiencia Pública.....	35
5.5. Agenda del evento.....	36
5.6. Número de asistentes.....	37
5.7. Presentación del informe de gestión vigencia 2013.....	37
5.7.1. Organización y Logística.....	38
5.7.2 Capacidad instalada para recibir a los asistentes.....	38
5.7.3 Utilización de medios audiovisuales.....	38
5.7.4 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad.....	38
5.7.5 Manejo de tiempos.....	38
5.8. Contenidos de la jornada de dialogo.....	38
5.9. Evaluación general del desarrollo de la jornada de dialogo.....	38
5.10. Compromisos.....	41
5.11. Conclusiones.....	42

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

síguenos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

GRAFICOS Y TABLAS

GRAFICOS	Pág.
Gráfica 1: Solicitudes de inscripción en el RTDA por municipio.....	9
Gráfica 2: Número de Solicitudes de Ingreso al Registro y la cantidad de hectáreas en la Macro zona de Putumayo.....	10
Gráfica 3: Número de Solicitudes de Inclusión en el RTDAF en las zonas microfocalizadas.....	11
Gráfica 4: Resoluciones de Inicio formal de estudio y de No inicio formal de estudio.....	13
Gráfica 5: Áreas restituidas por municipio.....	16
Gráfica 6: evaluación de la presentación del informe de rendición de cuentas	39
Gráfica 7: evaluación de la metodología utilizada en la audiencia de rendición de cuentas.....	39
Gráfica 8: evaluación de las instalaciones en donde se desarrolló la rendición de cuentas.....	40
Gráfica 9: autoevaluación de los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas.	40
Gráfica 10: evaluación grupal de la audiencia de rendición de cuentas.	41
TABLAS	
Tabla 1: Casos resueltos por municipios microfocalizados.....	14
Tabla 2: Solicitudes de Restitución presentadas ante el Juez.....	15
Tabla 3: Fallos de restitución (Sentencias).....	15
Tabla 4: Órdenes impartidas por el Juez Especializado en Restitución de Tierras.....	17
Tabla 5: Titulación de predios.....	18
Tabla 6: Proyectos Productivos-Valle del Guamuez	20
Tabla 7: Proyectos Subsidio de Vivienda Programa VISR.....	21
Tabla 8: Beneficiarios de Alivio de Impuesto Predial.....	22
Tabla 9: Solicitudes Asuntos Étnicos.....	25
Tabla 10: Relación estudios preliminares asuntos étnicos.....	26
Tabla 11: Casos de Focalización-Mesa Permanente.....	27
Tabla 12: Articulación SNARIV.....	28
Tabla 13: Eventos de Socialización Asuntos Étnicos.....	29

TABLA DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1: Zonas Microfocalizadas en la Territorial Putumayo	
Anexo 1.1 Jurisdicción Departamento Putumayo.....	45
Anexo 1.2 Resolución de Micro focalización 0001 del 13 de Agosto de 2012.....	46
Anexo 1.3 Resolución de Micro focalización 0002 del 29 de Agosto de 2012.....	47
Anexo 1.4 Resolución de Micro focalización 0003 del 31 de Agosto de 2012.....	48
Anexo 1.5 Contexto Pueblos Indígenas y Afro en el Putumayo.....	49
Anexo 2. Reportes de Prensa.....	50
Anexo 3. Matriz de Evaluación.....	55
Anexo 4. Matriz de compromisos	57
Anexo 5. Acta de Audiencia de Rendición de cuentas.....	59
Anexo 6. Listados de asistencia Audiencia de Rendición de cuentas.....	64

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME

1.1 PRESENTACIÓN

El Estado Colombiano a través de la Ley 1448 de 2011 creó un marco normativo buscando reconocer los derechos de las víctimas del conflicto armado y generar condiciones de igualdad y equidad.

Así, la Ley desarrolla el derecho fundamental a la reparación integral, que comprende distintas medidas y acciones, entre ellas la restitución de tierras, que es vista con una vocación transformadora, en el sentido que busca devolver los predios en mejores condiciones a las personas que fueron desposeídas de ellos, garantizar a través de la acción conjunta de las instituciones, organizaciones sociales y demás actores del Sistema Nacional de Atención Y Reparación Integral a las víctimas, los procesos de reconstrucción de los proyectos de vida individual, familiar y comunitario, en condiciones que promuevan las capacidades, autonomía y dignidad de las personas y familias afectadas, para superar las vulneraciones de derechos que hayan resultado del conflicto armado y la situación de emergencia humanitaria que éste desencadenó, construyendo y fortaleciendo en cada caso las capacidades locales para la paz y la reconciliación. Para ello, dicha Ley contempla “las medidas de restitución, indemnización, reha-bilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica”¹. Por lo anterior el derecho a la restitución viene acompañado de la implementación de proyectos productivos adecuados al contexto y a las particularidades y habilidades de las víctimas, alivio de pasivos resultantes de los hechos victimizantes, subsidios, y otra serie de medidas con enfoque reparador.



Fuente: Predio, Inspección El Placer, Valle del Guamuez, archivo fotográfico URT Putumayo-2012

¹ Ley 1448 de 2011. Capítulo II, Artículo 25: Derecho a la reparación integral.

En Putumayo el proceso de restitución de tierras ha sido progresivo, en los dos años se ha logrado restituir 47 predios, que comprenden más de 306 hectáreas y que benefician a 42 familias; y es que no podía ser diferente en un departamento donde el conflicto armado y distintas dinámicas cercanas a él hicieron que el patrimonio de los campesinos, de los verdaderos trabajadores del campo, se aminorara, haciendo más pobres a estos labriegos que por años no tuvieron las garantías para reclamar del Estado una respuesta oportuna, real y eficiente, frente al drama del desplazamiento forzado, que pudiera permitirles recuperar lo que en muchos casos constituía el único medio de subsistencia.

Hoy, nos gratifica entregarle a la sociedad Putumayense, un informe de rendición de cuentas, con los avances obtenidos en los dos primeros años de ejecución de la Ley. Somos conscientes de las grandes expectativas que tienen las víctimas en el proceso de restitución de tierras y de los retos que debemos afrontar, y en esa conciencia nos acompaña la firme convicción que hoy el Estado Colombiano está preparado para aplicar con justicia y eficiencia la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras.



Fuente: Socialización Ley 1448 de 2011, Valle el Guamuez, fotográfico URT Putumayo-2013

Sea la oportunidad para agradecer a todos nuestros reclamantes por depositar en nosotros su voto de confianza, por acompañar el trabajo de la Unidad de Restitución de Tierras en el día a día y por supuesto por creer que si es posible construir una sociedad más justa y equitativa.

2. CONTEXTO – AVANCES – DIFICULTADES – RESULTADOS

2.1 IMPLEMENTACIÓN GRADUAL Y PROGRESIVA DEL REGISTRO DE TIERRAS EN LA TERRITORIAL PUTUMAYO

La implementación del Registro de Tierras se adelanta con base en los principios de Progresividad y Gradualidad que contempla la ley 1448 del 2011 y desarrollan los decretos 4829 del 2011 y 599 de 2012, a través del proceso de Focalización, que consta de dos etapas: La Macro focalización y la Micro focalización.

Para el caso del departamento de Putumayo, la macro zona establecida desde el Consejo de Seguridad Nacional está conformada por 3 municipios: Villa garzón, San Miguel y Valle del Guamuez.

El proceso de micro focalización le compete a la Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras Despojadas –UAEGRTD-, que de acuerdo con la situación de seguridad, la densidad histórica del despojo y la existencia de condiciones para el retorno, define las Micro Zonas para iniciar formalmente el estudio de los casos.



Fuente: Comunicación del predio, vereda Los Ángeles, Valle del Guamuez, archivo fotográfico URT Putumayo-2013

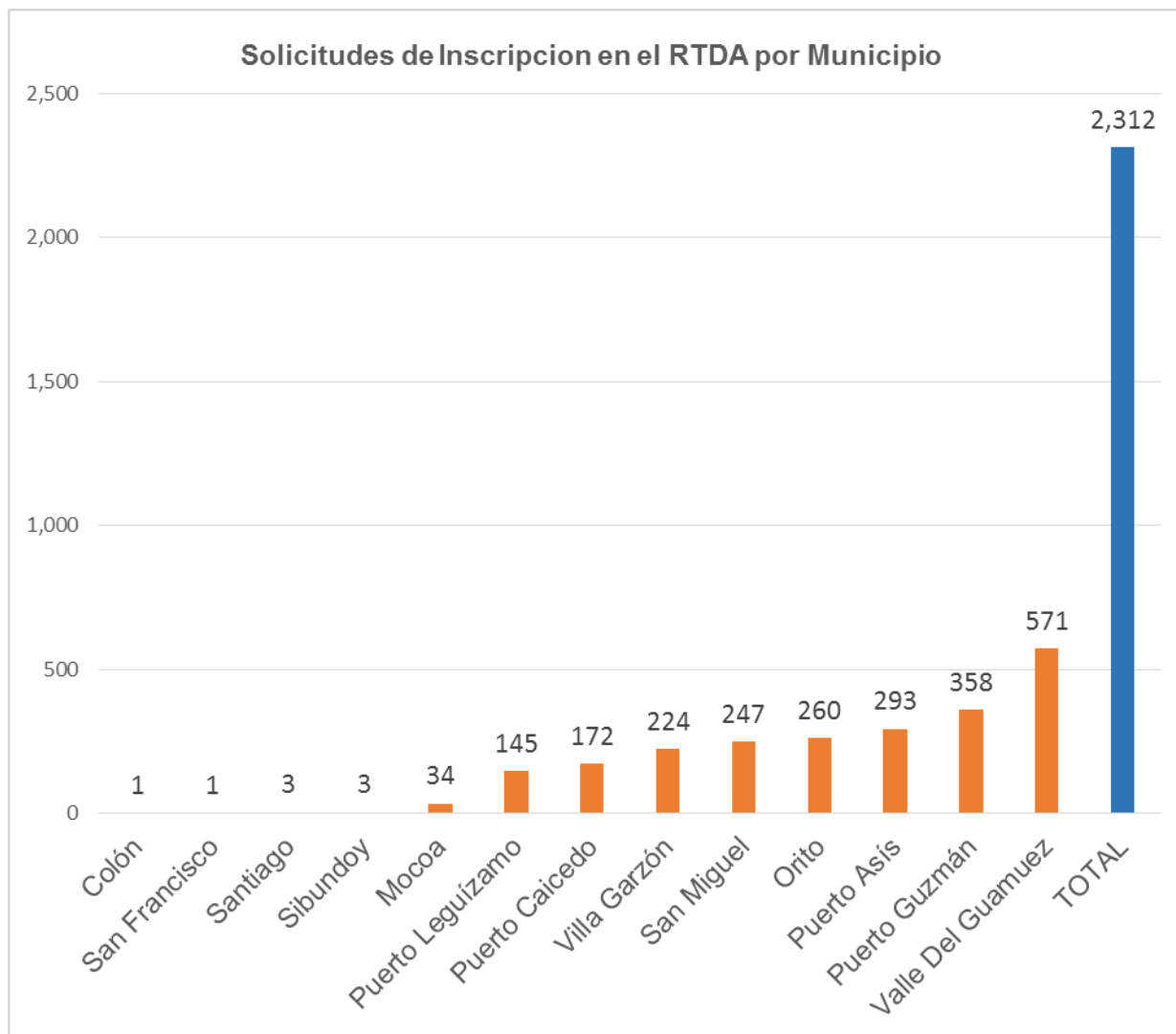
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabagalU

En el departamento de Putumayo a corte 31 de diciembre de 2013 se han recibido 2312 solicitudes de ingreso al Registro, que se ubican en los siguientes municipios:

Gráfica 1: Solicitudes de inscripción en el RTDA por municipio



Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente UAEGRT. Corte: 31 de diciembre de 2013.

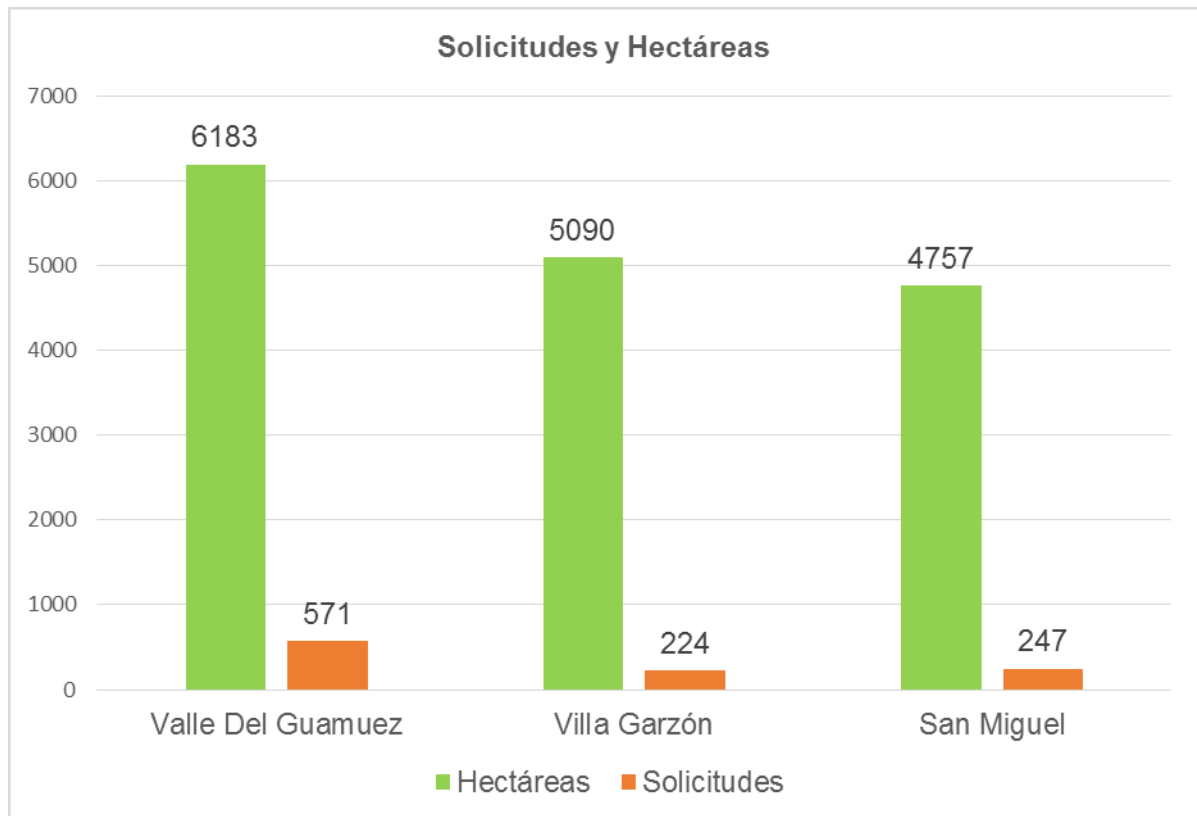
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabagalU

Del anterior universo de reclamaciones, 1042 se encuentran ubicadas en los 3 municipios de la macro zona, reclamando aproximadamente 16.030 hectáreas así:

Gráfica 2: Número de Solicitudes de Ingreso al Registro y la cantidad de hectáreas en la Macro zona de Putumayo.

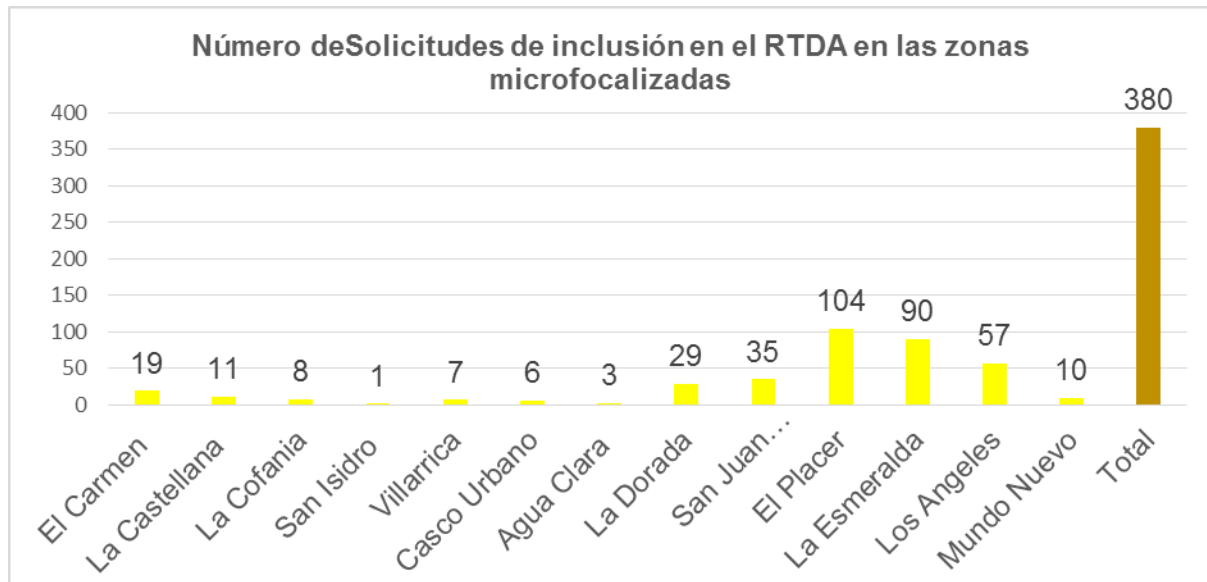


Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

Hasta la fecha, la Territorial Putumayo de la UAEGRTD ha micro focalizado zonas, que se encuentran ubicadas en los 3 municipios Villa garzón, San Miguel y Valle del Guamuez, este último presenta el mayor número de solicitudes de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas. En estas microzonas se han establecido condiciones adecuadas para el retorno; así como de las condiciones de seguridad de acuerdo con los diagnósticos emitidos por el Centro Integrado de Inteligencia para la Restitución de Tierras -CI2RT-.

El siguiente gráfico muestra las zonas micro focalizadas por parte de la Territorial Putumayo y el número de solicitudes de inscripción en el RTDAF en cada una de ellas:

Gráfica 3: Número de Solicitudes de Inclusión en el RTDAF en las zonas microfocalizadas



Fuente: Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente UAEGR. Corte: 31 de diciembre de 2013

De las 2312 solicitudes de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, que conforman el universo de casos del departamento hasta la fecha, 1042 pertenecen a la macro zona, lo que representa el 45% de las solicitudes del departamento.

En relación con el número de solicitudes de la macro zona en Putumayo, esta Territorial ha iniciado el estudio de 380 casos de los 1042, lo que representa un 36,46% del total de solicitudes que se han presentado dentro de la macro zona.

2.2 ETAPA ADMINISTRATIVA

El trabajo de la Unidad de Restitución de Tierras inicia con las acciones de divulgación y capacitación para acercar a las víctimas del despojo de tierras a la Institución. Luego de acercarse la víctima a la Unidad se inicia la Etapa Administrativa, que consiste en recibir las solicitudes de las víctimas, y a partir de la información que suministran, construir un expediente de restitución, que contiene pruebas, reconstrucción de hechos, modo de despojo, tiempo, lugar entre otros datos. Este

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos [57 1] 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

procedimiento se implementa en aquellas zonas donde hay alta densidad de despojo y condiciones de seguridad garantizada (Zonas micro focalizadas).

Una vez se haya recibido las solicitudes, se filtran las que están dentro de las zonas micro focalizadas y se procede al ANALISIS PREVIO, cuyo objetivo es verificar los requisitos mínimos contemplados en la Ley, no es una revisión exhaustiva de la información, sino una Lista de Chequeo, para descartar los casos en que de entrada se evidencia su improcedencia de acuerdo con la información aportada inicialmente.

La Unidad de Restitución de Tierras Territorial Putumayo en aras de promocionar, divulgar y dar a conocer las bondades y los beneficios que la Ley 1448 de 2011 otorga, ha venido capacitando a las víctimas del conflicto armado en las etapas que comprende el proceso administrativo para la inclusión en el registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente; desde el primer momento de la recepción de la solicitud, para ello se realizan talleres de capacitación comunitaria directamente en las barrios, inspecciones, corregimientos y veredas en articulación con las alcaldías municipales y con los líderes comunitarios principalmente, en las zonas donde hay víctimas, además se realizan ferias de oferta institucional para socializar la presente ley y recepcionar solicitudes de restitución de tierras. En general, se viene desarrollando un trabajo permanente y de manera conjunta en los procesos de fortalecimiento y/o creación de protocolos para la recepción, remisión y atención de las víctimas que así lo requieran; se promueve la inclusión de las estrategias de restitución de tierras y territorios en los espacios de participación previstos por la ley 1448 de 2011; se desarrollan e implementan estrategias conjuntas de comunicación y capacitación dirigido a actores institucionales y comunitarios, de manera tal que se facilite la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y sus decretos reglamentarios; se ha diseñado e implementado mecanismos, rutas y criterios de focalización para la actuación conjunta en las medidas de reparación colectiva, reparación individual, retornos y restitución de tierras.

Superada la etapa del “análisis previo” (etapa que debe cumplir con un plazo máximo de 20 días), y si la solicitud es viable se procede a expedir la “resolución de inicio formal de estudio”, la cual es comunicada por la Unidad al solicitante en el predio directamente, donde se levanta un registro fotográfico y se obtiene las coordenadas del predio a estudiar. En esta fase de comunicación se incluye a los terceros intervinientes u ocupantes actuales de los predios, con el fin de garantizarles el debido proceso a sus derechos.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la Territorial Putumayo ha estudiado 380 solicitudes, en las cuales se reclaman 1.842,3692 hectáreas; de ellas, 322 solicitudes fueron radicadas en la sede Mocoa, oficina que adelantó el proceso administrativo y en 310 de ellas se resolvió el inicio formal de la solicitud, en 12 casos el no inicio por no cumplir con los requisitos de procedibilidad (Ley 1448 de 2011, Art. 75 “Las personas que fueran propietarias o poseedoras de predios, o explotadoras de baldíos cuya

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos [57 1] 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

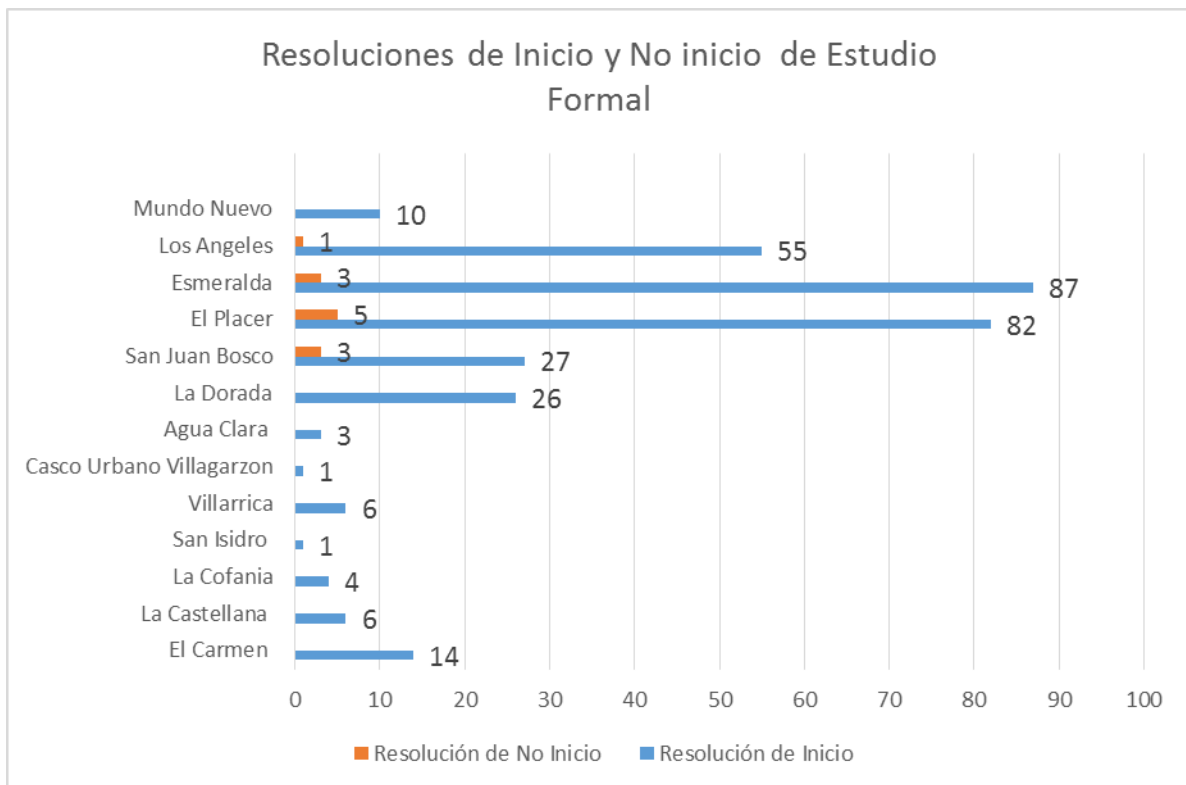
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

propiedad se pretenda adquirir por adjudicación, que hayan sido despojadas de éstas o que se hayan visto obligadas a abandonarlas como consecuencia directa e indirecta de los hechos que configuren las violaciones de que trata el artículo 3º de la presente Ley, entre el 1º de enero de 1991 y el término de vigencia de la Ley, pueden solicitar la restitución jurídica y material de las tierras despojadas y abandonadas forzosamente). Lo anterior se sintetiza así:

Gráfica 4: Resoluciones de Inicio formal de estudio y de No inicio formal de estudio



Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

Agotada la etapa de análisis previo, y para aquellos casos que se decidió el inicio formal de la solicitud, la UAEGRTD se encarga de recolectar todas las pruebas pertinentes para el proceso administrativo, así como de la identificación física y jurídica de los predios.

Los procedimientos administrativos adelantados culminaron con la decisión de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) con 147 solicitudes y la no inclusión de 47 solicitudes, además 23 solicitudes que desistieron voluntariamente los solicitantes para un total de 217 reclamaciones resueltas, en las zonas micro focalizadas. Estas 217 solicitudes resueltas, representan

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

el 67.39% del total de casos estudiados en las micro zonas. En la etapa de estudio formal se encuentran 105 reclamaciones pendientes de decisión de fondo, que corresponden al 32.6% de las reclamaciones en las zonas micro focalizadas.

La siguiente tabla muestra el número de decisiones de fondo en cada uno de los municipios microfocalizados:

Tabla 1: Casos resueltos por municipios microfocalizados

ITEM	Resolución de Inclusión en el Registro RTDAF	Resolución de Exclusión	Resolución de Desistimiento
Valle el Guamuez	86	31	13
Villagarzon	12	5	4
San Miguel	49	11	4
Total	147	47	21

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

2.3 ETAPA JUDICIAL

Con el fin de facilitar el acceso a la justicia el artículo 82 de la ley 1448 del 2011, faculta a la Unidad para representar a los solicitantes incluidos en el Registro de Tierras ante los Jueces y Tribunales de Restitución de Tierras.

En el departamento de Putumayo, el total de las solicitudes de restitución presentadas ante la judicatura de Tierras, han sido presentadas por la Dirección Territorial de la UAEGRTD.

En el periodo en estudio, la Dirección Territorial Putumayo ha presentado 130 solicitudes de restitución, de las cuales 105 se hicieron de forma individual y 5 colectivas (25 beneficiarios). En las 130 solicitudes se solicita la restitución y/o formalización de 759,1988 has., en los 3 municipios en los que se inició el proceso de micro focalización.

Es importante aclarar que de los fallos emitidos, los Jueces Civiles del Circuito Especializados en Restitución de Tierras se pronuncian respecto de predios que se

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

 Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

encuentran abandonados (sin opositor) y los Magistrados del Tribunal Especializado en Restitución de Tierras para aquellos donde existen intervinientes u opositores.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, los Jueces y Tribunales de Restitución de Tierras, han fallado a favor 47 de las 130 solicitudes de restitución presentadas, que representan 759,1988 Hectáreas, ninguna en contra hasta la fecha.

Tabla 2: Solicitudes de Restitución presentadas ante el Juez

DEMANDAS POR ZONA MICROFOCALIZADA							TOTAL	
Años/Zonas	VILLAGARZON		SAN MIGUEL		VALLE DEL GUAMUEZ			
	No.	Área (Ha)	No.	Área (Ha)	No.	Área (Ha)	No.	Área (Ha)
2012	4	54,0153	0	0	22	103,2011	26	157,2164
2013	8	167,2905	12	0,8798	84	433,8121	104	601,9824
TOTAL	12	221,3058	12	0,8798	106	537,0132	130	759,1988

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

El comportamiento de los fallos de restitución, en relación con los municipios donde hay procesos de micro focalización con trámite administrativo terminado es el siguiente:

Tabla 3: Fallos de restitución (Sentencias)

SENTENCIAS					TOTAL	
Zonas	VILLAGARZON		VALLE DEL GUAMUEZ			
	No.	Área (Ha)	No.	Área (Ha)	No.	Área (Ha)
TOTAL	6	112,4595	41	306,5351	47	418,9946

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

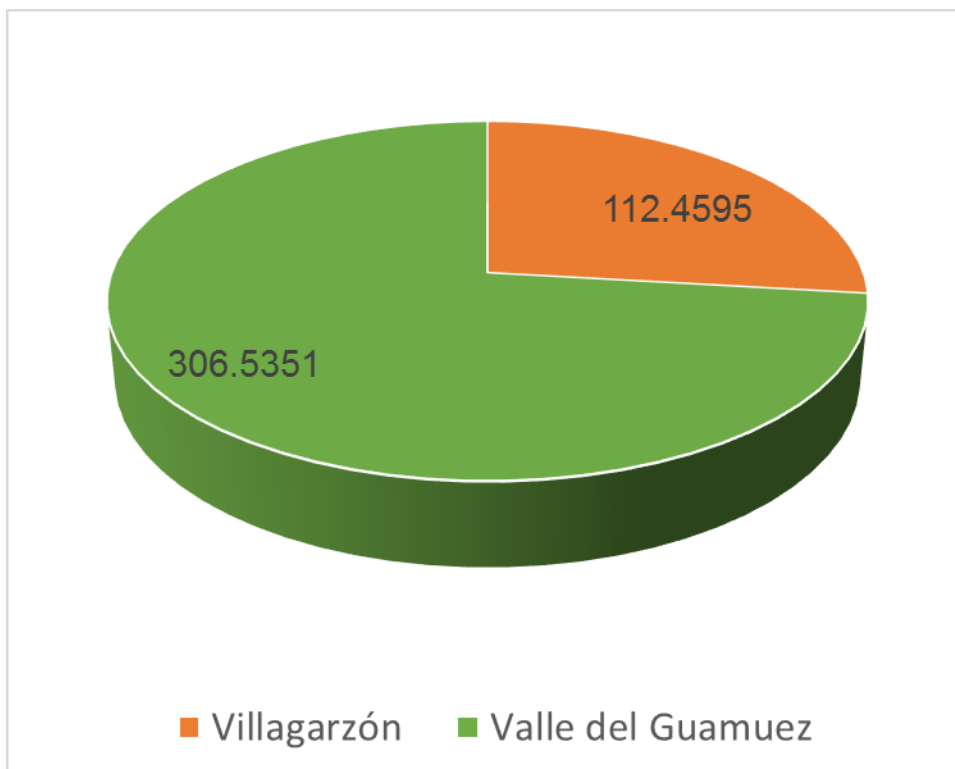
En el departamento de Putumayo, de los 47 procesos donde se fallaron las solicitudes de restitución presentadas por la URT Territorial Putumayo, tan solo en uno (1) de ellos concurren opositores y por tanto fue resuelto y a favor por el Tribunal del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali.

Es importante resaltar que de las 31 sentencias, 3 fueron colectivas y corresponden a 19 beneficiarios, mientras que las individuales fueron 28, para un total de 47 beneficiarios. Así mismo, de estos 47, se titularon 37 beneficiando a la pareja, 2 al núcleo familiar y 8 al solicitante. 30 beneficiarios correspondieron a mujeres y 17 a hombres.

2.4 ETAPA POST FALLO

Durante lo corrido del año 2013 se conocieron los primeros resultados de las 130 solicitudes presentadas ante la justicia agraria, de las cuales 3 corresponden a sentencias para demandas colectivas (19 beneficiarios) y 28 a providencias para solicitudes individuales, donde todas han sido representadas por la UAEGRTD. Las sentencias emitidas por el Juez de Restitución de Tierras, resuelven restituir 418,9946 hectáreas, cuyos predios están localizados en los municipios del Valle del Guamuez y en Villagarzón.

Gráfica 5: Áreas restituidas por municipio



Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

Dentro del proceso de post fallo, uno de los avances más significativos ha sido lograr que el Juez Especializado en Restitución de Tierras haya incluido en los fallos de sentencia las siguientes órdenes, que garantizan el cumplimiento, la seguridad, la protección y los derechos de restitución a las víctimas, así:

Tabla 4: Órdenes impartidas por el Juez Especializado en Restitución de Tierras

ORDENES IMPARTIDAS POR EL JUEZ DE RESTITUCION DE TIERRAS
1. Declara, reconoce y protege a los beneficiarios, el derecho de restitución.
2. Declara que los reclamantes son propietarios del predio
3. Entrega material del inmueble.
4. Actualización de Registros Catastrales
5. Inscripción de la providencia y levantamiento de medidas cautelares
6. Prohibición por dos años la enajenación del bien
7. Ordena la ejecución del Plan Retorno y la inclusión de los beneficiarios de la sentencia en los componentes de dicho Plan y en las políticas implementadas por el Estado para garantizar los derechos de las víctimas.
8. Garantizar la seguridad
9. Brindar Atención Psicosocial
10. Otorgar Subsidio de vivienda
11. Dar apoyo a Proyectos Productivos
12. Medidas de alivio y exoneración de pasivos, por impuestos prediales, servicios públicos y financieros.

Fuente: Sentencias Juzgado Especializado en Restitución de Tierras- 2013

Con respecto a los Predios Titulados, se resalta que se logró beneficiar a 16 solicitantes que tenían calidad de “Ocupantes”, entregándoles los respectivos títulos como propietarios. Igualmente, las órdenes del Juzgado benefician a los que tenían

calidad de “Poseedores”, para pasar a ser propietarios, este caso se presentó en el municipio de Villagarzón.

Tabla 5: Titulación de predios

Municipio	Vinculo inicial con el predio	
	Ocupante	Poseedor
Valle del Guamuez	15	0
Villagarzón	1	1
Total	16	1

Fuente: Sentencias Juzgado Especializado en Restitución de Tierras- 2013

Conocidos los fallos se han iniciado labores de gestión para el cumplimiento de las órdenes contenidas en los 26 fallos favorables de única instancia, que hasta la fecha el 96% han sido proferidos en los Juzgados Civiles del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de la ciudad de Mocoa y el 4% restante, equivalente a 1 proveído, fue emanado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, distribuidos todos entre los municipios de Villagarzón y Valle del Guamuez.

El reto más importante de la Territorial Putumayo, en materia de post fallo, es brindar atención oportuna y eficiente a los 47 solicitantes beneficiarios de restitución actuales, promoviendo el acceso de estos a las medidas dispuestas en la Ley 1448 de 2011 y acompañándolos hasta que se haga efectivo su derecho a la restitución, la inclusión en los programas de sostenibilidad para la restitución, el acceso a subsidios de vivienda y en general el cumplimiento cabal de todas las ordenes proferidas en su favor, dentro de las sentencias de restitución.



Fuente: Entrega de insumos proyectos productivos, Valle del Guamuez archivo fotográfico URT Putumayo-2013

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

 Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Dando cumplimiento a lo anterior, la UAEGRTD -Territorial Putumayo- ha acompañado, con el concurso de las autoridades judiciales, municipales, militares y comunitarias, la entrega material y el retorno a 34 de las 47 parcelas restituidas, de las cuales en el 88% se desarrolla el programa para la sostenibilidad de la restitución. Este programa, en cabeza de la Unidad de Restitución de Tierras, tiene como objetivo principal facilitar la recuperación, el fortalecimiento o el inicio de los planes de vida productivos de las familias participantes, mediante el otorgamiento de estímulos al retorno voluntario, al desarrollo de iniciativas productivas sostenibles, a la toma de crédito y al cumplimiento en su pago, al aseguramiento de la vida y del patrimonio y al engranaje exitoso con las dinámicas comunitarias y económicas, de los ámbitos locales y regionales², a los beneficiarios de restitución, Estos proyectos, apoyados por el Banco Agrario y con recursos de financiación provenientes de la OIM, benefician hoy a 30 familias que antes del proceso de restitución presentaba precarias condiciones económicas, y hoy mantienen la esperanza de restituir la actividad económica familiar que desempeñaron antes de los hechos victimizantes. Estos 30 proyectos se iniciaron en el municipio del Valle del Guamuez y se encuentran en la Fase III (ejecución); 15 encaminados a la siembra de Pimienta negra y 15 a Ganadería doble propósito. Se hizo un primer desembolso en diciembre de 2013 por valor de \$ 166.736.500,00, que hacen parte del total \$707.400.000,00.



Fuente: Entrega de insumos proyectos productivos, Valle del Guamuez archivo fotográfico URT Putumayo-2013

² Guía operativa para la implementación del programa proyectos productivos para la población beneficiaria de la restitución. Documento interno UAEGRTD.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

 Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos [57 1] 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Tabla 6: Proyectos Productivos-Valle del Guamuez

PROYECTOS PRODUCTIVOS FASE 1						
VALLE DEL GUAMUEZ			DESEMBOLSOS DICIEMBRE 2013			
ITEM	GANADERIA		PIMIENTA		TOTALES	
	No.	Valor \$	No.	Valor \$	No.	Valor \$
Los Angeles	4	\$ 17.843.500,00	4	\$ 27.672.000,00	8	\$ 45.515.500,00
La Esmeralda	11	\$ 45.618.000,00	11	\$ 75.603.000,00	22	\$ 121.221.000,00
TOTAL	15	\$ 63.461.500,00	15	\$ 103.275.000,00	30	\$ 166.736.500,00

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

Cabe destacar que todos estos proyectos cuentan con el monitoreo de actividades que ejecuta el grupo post fallo de la Territorial Putumayo y son proyectos ubicados en el Municipio del Valle del Guamuez, las áreas sembradas por proyecto para pimienta tienen mínimo 1 hectárea en cada parcela y para la ganadería se han destinado mínimo 4 hectáreas por proyecto.



Fuente: Entrega de insumos proyectos productivos, Valle del Guamuez archivo fotográfico URT Putumayo-2014

A los solicitantes ya restituidos mediante sentencia, la Unidad de Restitución de Tierras realizó un convenio entre el Banco Agrario, para la formulación y administración de recursos de subsidio para vivienda de interés social VISR; en el departamento de Putumayo el operador para la gerencia integral de este proyecto es COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO, para ello se adelanta la primera fase en el Municipio del Valle del Guamuez; con el fin de caracterizar inicialmente el tipo de

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos [57 1] 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

 Cra 12 No. 71-99 Teléfonos [57 1] 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

vienda que amerita: Mejoramiento (16 SMMLV) o Vivienda Nueva (24 SMMLV) por cada predio restituido?.

Tabla 7: Proyectos Subsidio de Vivienda Programa VISR

BENEFICIARIOS SUBSIDIO DE VIVIENDA - VISR		
FASE	ZONA MICROFOCALIZADA	BENEFICIARIOS
1A.	VALLE DEL GUAMUEZ	41
2A.	VILLAGARZON	6
TOTAL		47

OPERADOR: GERENCIA INTEGRAL COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO

Convenio URT -Banagrario	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	16 SMMLV
	VIVIENDA NUEVA	24 SMMLV

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013, Contrato C-GV2013-28/10/2013

Si bien es cierto, que la restitución misma es un derecho fundamental que se les reconoce a las víctimas del conflicto armado en nuestro país, no sería una reparación integral y completa, si los predios que ahora regresan a su poder, se encuentran endeudados a razón de impuestos, tasas y/o contribuciones del orden municipal o departamental, y servicios públicos. Para contra restar esta posibilidad, la Ley de víctimas en su artículo 121 dicta que las entidades territoriales deberán establecer mecanismos de alivio y/o exoneración de la cartera morosa del impuesto predial, tasas y contribuciones del orden municipal relacionadas con el predio restituido o formalizado, por lo tanto, la Unidad de Restitución de Tierras en aras de facilitar dicha gestión, apoyó a los 3 municipios a micro focalizar, en la adopción de tales mecanismos de saneamiento; para esto, y en cumplimiento del acuerdo 009 de 2013 del Ministerio de Agricultura, se dispuso una exposición de motivos de la ley 1448 de 2011, un modelo de acuerdo y ordenanza, y se facilitaron los registros catastrales de los predios a intervenir para facilitar la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo, y brindando además acompañamiento durante las sesiones del Concejo Municipal donde fueron debatidos tales acuerdos. Logrando el alivio y/o exoneración de 36 solicitantes del impuesto predial, 5 en Villagarzón y 31 en Valle del Guamuez.

Tabla 8: Beneficiarios de Alivio de Impuesto Predial

RELACION DE BENEFICIARIOS CON ALIVIO PREDIAL		
Municipio	Cantidad	Total Resoluciones
Villagarzón	5	5
Valle del Guamuez	31	31
Total	36	36

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

2.5 DIFICULTADES

2.5.1 EN EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO

- Las solicitudes radicadas por víctimas que se encuentran fuera del departamento, han generado dificultad porque imposibilita la recepción oportuna de información adicional, e inclusive algunos de ellos no tienen recursos económicos para el transporte o la movilización, cuando se les requiere para aportar pruebas o realizar entrevistas de ampliación de información, todo esto repercute en demorar el trámite del proceso y no cumplir con los términos de ley.
- Los solicitantes, por las condiciones en que se dieron sus desplazamientos forzados que causaron afectaciones psicosociales o el tiempo transcurrido desde que ocurrieron los hechos, así como la informalidad histórica en la posesión de la tierra, por lo general dan información errónea de los predios (área, linderos, etc.), y en ocasiones los familiares también dan información diferente, generando inconsistencias que atrasan el proceso. Así mismo olvidan los hechos victimizantes y en ocasiones a dichos solicitantes no se logra ubicarlos, porque existe alto índice de movilidad, de cambio de números de teléfono celular y no dejan contactos con quienes se los pueda ubicar fácilmente, generando la suspensión de los procesos y por ende se alarga el tiempo originalmente destinado para la restitución.
- Las solicitudes recibidas por otras territoriales y otras entidades cuyos predios son de Putumayo, no poseen la información básica y los debidos soportes para iniciar con el proceso administrativo acorde a la Ley, e inclusive se presentan solicitudes recibidas con fechas anteriores superiores a los seis (6) meses, lo que conlleva a retardar el proceso administrativo de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

- La información sobre predios que debe reportar el IGAC es muy tardía, en muchas ocasiones las cartas catastrales están desactualizadas y se debe esperar que el IGAC realice el trabajo de campo para su actualización, lo que impide avanzar en la expedición del Informe Técnico Predial y por ende se paraliza todo el proceso en general, sin embargo en aras de avanzar en el proceso, la Unidad de Restitución de Tierras comisiona a un profesional del área catastral para realizar el trabajo de campo junto con un funcionario del IGAC y poder así obtener la información oportuna y veraz de los predios.
- Quizá la variable externa, pero que incide directamente en el avance del proceso administrativo, es “el orden público”, característico de esta zona, generando la parálisis total de los procesos, resaltamos el caso de la zona micro focalizada de Villagarzon, que casi todo el año de 2013 estuvo suspendida y hoy en lo corrido del año 2014 sigue en el mismo estado, igualmente el municipio del Valle del Guamuez, estuvo suspendido por orden público más de 180 días en el año 2013.
- De los requerimientos solicitados por las víctimas, el factor común es información acerca del estado de las zonas a micro focalizar, variable que es dependiente del orden público, y cuya constante es una limitante para garantizar el acceso a ciertas zonas del departamento.

3. PROCESO ASUNTOS ETNICOS

Con la apertura del Área de Asuntos Étnicos a partir del mes de mayo de 2013, inician las acciones para la implementación de las políticas de restitución de derechos territoriales étnicos por parte de la Territorial Putumayo, de acuerdo con lo estipulado en los decretos ley 4633 y 4635 de 2011 siguiendo las directrices de la Dirección de Asuntos Étnicos del Nivel Nacional y el director Territorial.

En el Departamento del Putumayo, según la información reportada por la Organización Zonal Indígena del Putumayo OZIP, existen 14 Pueblos Indígenas con identidad cultural diferenciada, agrupados en 172 comunidades respectivamente. En lo que se refiere a los territorios colectivos titulados según información reportada por INCODER existen 64 resguardos, en un área aproximada de 190.522 hectáreas. Por su parte, según la Federación de Comunidades Afro Putumayenses, existen 37 organizaciones distribuidas en el territorio Putumayense entre las cuales se encuentran Consejos Comunitarios y Organización Afro, que aún no han logrado ninguna titulación colectiva.



Fuente: Evento de socialización, pueblos indígenas, Valle de Sibundoy archivo fotográfico URT Putumayo-2013

3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN ÉTNICO

A continuación se presentan de manera sintética los alcances que ha tenido la territorial a través de su Área de Asuntos Étnicos, en la implementación de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 para lo cual se adelantan acciones dentro de la etapa administrativa en lo que tiene que ver con la recepción de solicitudes de restitución, elaboración de estudios preliminares y la presentación de los casos a la Dirección de Asuntos Étnicos para su focalización.

Sobre las fases de caracterización, inscripción en el registro y el posterior proceso judicial no se han adelantado acciones debido a que los casos de los que se tiene conocimiento deben surtir el proceso de focalización ante la Mesa Permanente de Concertación Indígena y la Dirección de Asuntos Étnicos (DAE), lo cual aún no ha sido realizado por parte de estas instancias.

3.2 SOLICITUDES DE RESTITUCIÓN

Se contemplan las 31 solicitudes que fueron presentadas por la Minga de Resistencia indígena (Condagua 2012) ante la Dirección de Asuntos de la Unidad, con los cuales también se desarrollan acciones por parte de la territorial.

Tabla 9: Solicitudes Asuntos Étnicos

Solicitudes presentadas a la DAE por la Minga Indígena			
Pueblo Etnia	No. solicitud	Comunidades	Municipios
Inga	9	Ingakunapa Iulai, Nukanchipa Alpa, Yunguillo, Jose Homero Mutumbajoy, Selvas del Putumayo, Musu Iulai, Blasiaku, Guayuyacu, Auka Wasi	Puerto Guzman, Mocoa, Orito, Villagarzon, Piamonte
Siona	3	BAIN ZIAYA JAI'YA, TÉNTÉYA, GAO'YA	Mocoa, Orito, Pto Leguizamo
Murui	2	Nuevo Amanecer, Monilla Amena	Puerto Asís
Pasto	3	Gran Putumayo, Campo Bello, Renacer de los Pastos	Mocoa, Pto Caicedo, Colon
Quillasinga	1	Inti Llugsiriku	San Francisco
Nasa	9	Juan Tama, Aguadita, El Descanso, Kwesx Kiwe, NASA C'XHAB, El Danubio, YU'LUUC'X, CXHA'B WALA, KWESX TATA WALA	Puerto Guzmán, Pto Caicedo, Pto Asís, Villagarzon
Awa	2	Mayasquer, El chanul	Mocoa, Orito
Embera	1	Kiparadó	Villagarzon
Kamentsa-Inga	1	Cabildo Kamentsa-Inga	San Francisco
Subtotal	31		

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

3.3 ESTUDIOS PRELIMINARES

Se han finalizado los estudios preliminares de 12 comunidades étnicas, así:

Tabla 10: Relación estudios preliminares asuntos étnicos

No.	Pueblo/Etnia	Comunidad	Municipio
1	Inga	San Miguel de la Castellana	Villagarzón
2	Inga	Calenturas	Puerto Guzmán
4	Coreguaje	Cabildo Coreguaje- El Triunfo	Puerto Leguizamo – Solano Caquetá
6	Murui	Monaide Jitoma	Piñuña Negro. Pto Leguizamo
7	Afro	Villa Arboleda	Insp. El Tigre Valle del Guamuez
8	Siona	Tenteya	Orito
9	Siona	Nuevo Amanecer	Puerto Asís
10	Inga	Yunguillo	Mocoa
11	Murui	Monilla Amena	Puerto Asís
12	Inga	Selvas del Putumayo	Orito

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

De estos estudios preliminares 5 son complementarios de los realizados por la DAE y 7 estudios de los casos reportados directamente a la Territorial y han permitido identificar además de las afectaciones territoriales comunitarias, la posibilidad de implementar otras acciones por parte de la Unidad, como la ruta étnica o las medidas cautelares. Ejemplo de ello son las comunidades Inga de Calenturas (Pto Guzmán), Inga San Miguel de la Castellana (Villagarzón) Murui Monaide Jitoma (Puerto Leguizamo), y Murui Monilla Amena (Pto. Asís).

3.4 PRESENTACIÓN DE CASOS A LA DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS PARA FOCALIZACIÓN

Se ha reportado a la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad seis (6) casos para ser focalizados con la Mesa Permanente de Concertación Indígena y un caso afro para ser focalizado directamente por la Dirección de Asuntos Étnicos (DAE).

Tabla 11: Casos de Focalización-Mesa Permanente

No.	Pueblo/Etnia	Comunidad	Municipio
1	Inga	San Miguel de la Castellana	Villagarzón
2	Inga	Calenturas	Puerto Guzmán
3	Coreguaje	Cabildo Coreguaje- El Triunfo	Puerto Leguizamo – Solano Caquetá
4	Afro	Villa Arboleda	Insp. El Tigre Valle del Guamuez
5	Inga	Yunguillo	Mocoa
6	Inga	Selvas del Putumayo	Orito
7	Siona	Tenteya	Orito

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

3.5 OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA TERRITORIAL

Partiendo del hecho que la implementación de un proceso de restitución con las comunidades requiere ir más allá de la simple materialización de las formalidades establecidas en la norma, la Territorial Putumayo ha avanzado en la realización de otras acciones que afianzan las labores misionales de la Unidad y su relacionamiento con las comunidades, tales como:

3.5.1 Construcción De Estrategias Diferenciales Para La Socialización De Los Decretos Ley 4635 Y 4633:

Debido a que el enfoque diferencial debe traducirse en acciones prácticas y reales, se ha diseñado una metodología acorde con aspectos culturales propios de los grupos étnicos presentes en Putumayo, a esta estrategia metodológica, se la ha denominado “Minga de Pensamiento por los Derechos Territoriales Étnicos” y se ha aplicado en los eventos de socialización de los Decretos Ley a las comunidades realizados entre el año 2013 y 2014; es importante que esta estrategia de socialización se ha realizado en coordinación con las Autoridades y Organizaciones de los grupos étnicos y ha servido para identificar casos en los posiblemente se requiera implementar acciones por parte de la URT.

3.5.2 Articulación de la Unidad de Restitución de Tierras con ONG’s e instituciones del SNARIV:

Desde mayo hasta el 31 de diciembre de 2013, se han realizado cinco (5) reuniones de articulación con diferentes instituciones públicas y privadas entre las que se hallan, Secretarías de Gobierno Municipal, Personeros Municipales, INCODER, DPS, Unidad de Víctimas, ORIP, Policía, Ejército, Defensoría del Pueblo, y el Juez de Restitución de Tierras, entre otras, con lo cual se logró dar a conocer la Política de restitución de derechos territoriales para las comunidades étnicas desde la perspectiva del enfoque diferencial y se construyó una matriz estratégica para la articulación de las labores institucionales y el flujo de información base para los estudios preliminares y soportes de las caracterizaciones de afectaciones territoriales que realiza la Unidad.

Tabla 12: Articulación SNARIV

Municipio	Año 2013	
	No. Reunión	Participantes
Mocoa	2	1. ACNUR-Area Étnica URT TP 2. Secretarios de Gobierno de los Municipios del Departamento del Putumayo.
Puerto Leguizamo	1	Alcalde Municipal Puerto Leguizamo, Secretaria de Gobierno, enlace de la UARIV y Área Étnica URT TP
Orito	1	Área Étnica URT TP, Personera Municipal.
Sibundoy	1	
Total	5	

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

3.5.3 Socialización de los decretos étnicos y articulación de la Unidad de Restitución de Tierras con organizaciones y autoridades de las comunidades étnicas:

Se realizaron en total 21 reuniones de socialización y articulación con las Organizaciones y Comunidades Indígenas del departamento, en las que participaron activamente alrededor de 836 Autoridades, Gobernadores, Líderes, y personal del nivel directivo de sus respectivas organizaciones. Con este ejercicio, la Unidad de Restitución de Tierras ha llevado hasta las comunidades el conocimiento Del decreto, de tal manera que puedan empoderarse de la exigibilidad de los derechos contenidos en la norma. En estos mismos espacios se abre la posibilidad para que las Comunidades Étnicas o sus Organizaciones puedan presentar solicitudes de restitución.

Tabla 13: Eventos de Socialización Asuntos Étnicos

Municipio	Año 2013		
	No. Eventos	Grupos Étnicos participantes.	No. Participantes
Valle de Sibundoy	2	1. Autoridades Comunidades Pasto. 2. Autoridades Comunidades Kamentsa e Inga.	32
Mocoa	5	1. Autoridades Comunidades: Pasto, Quillasinga, Inga, Kamentsa, Siona, Awa. 2. Comunidades Inga de Yunguillo (2) y Comunidad Inga Calenturas. 3. Población víctima Afro e indígena que acude a la UAO	132
Villagarzón	5	1. Autoridades Comunidades que hacen parte de ACIMVIP: Inga, Nasa, Embera, Awa. 2. Integrantes de las Organizaciones de Afrocolombianos y CCN del Departamento del Putumayo. 3. Delegadas de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto en el Departamento del Putumayo. 4. Comunidad Embera Kiparado. 5. Comunidad Inga San Miguel de la Castellana.	136

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

 Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Puerto Asís	1	Autoridades de Comunidades de los Pueblos Murui, Siona, Inga y Nasa.	37
Puerto Leguizamo	2	Delegados de los 12 Pueblos Indígenas que hacen parte de la OZIP. Autoridades de las Comunidades Indígenas que hacen parte de ACILAPP Y ACIPS.	324
Orito	2	Directivas de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo AWA del Putumayo ACIPAP, Asociación de Cabildos del Pueblo Embera Kipara y la Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas de Orito Putumayo CAIOP. Autoridades Indígenas de las Comunidades que hacen parte de CAIOP.	61
Valle del Guamuez	4	1. Directivas de la Mesa Permanente del Pueblo Kofan. 2. Autoridades de las comunidades que hacen parte de la Mesa Kofan. 3. Comunidad Indígena Embera Palmeras. 4. Consejo comunitario de Negritudes Villa Arboleda.	114
TOTALES	21		836

Fuente: URT Putumayo. Corte 31 de diciembre de 2013

Se ha considerado en la territorial que para un proceso de restitución colectiva a grupos étnicos, es necesario involucrar a sus instituciones representativas, las cuales son la puerta de acceso a un proceso que genere confianza y que se articule con los procesos que cada grupo desarrolla internamente.

Las anteriores acciones se han implementado con el apoyo profesional de los funcionarios del Área de Asuntos Étnicos de la territorial y con los materiales y equipos que se tiene a disposición para el desarrollo de las actividades. Además se ha contado con todo el apoyo logístico en la realización de los eventos, garantizando para los participantes el traslado al lugar del evento, la alimentación y hospedaje en los casos requeridos.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

 Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

También se ha logrado avanzar con las actividades con la articulación que se ha realizado con instituciones como la UARIV, Pastoral Social, ACNUR, con quienes se han compartido espacios, información y recursos para la socialización e identificación de casos de restitución a comunidades étnicas.

Finalmente, se ha contado con el respaldo de la Dirección de Asuntos Étnicos de la URT del nivel nacional, quienes a través de un convenio firmado con la Organización Zonal Indígena del Putumayo, contribuyeron en la estrategia de socialización del Decreto 4633 de 2011.



Fuente: Evento de socialización, pueblos indígenas, Mocoa, archivo fotográfico URT Putumayo-2013

3.6 LOGROS, DIFICULTADES Y RETOS

Como un logro importante se destaca que la mayoría de Organizaciones indígenas y un número significativo de autoridades y líderes de los grupos étnicos en Putumayo han adquirido conocimientos sobre las labores que realiza la Unidad de Restitución de Tierras, su objeto y funciones, además de los conocimientos específicos sobre los decretos ley que determinan un proceso especial para los casos de restitución de las comunidades étnicas que se abren al dialogo institucional y le apuesta a un eventual proceso de restitución.

También, es importante resaltar que se ha generado entusiasmo a funcionarios de instituciones del SNARIV y otras ONG'S para colaborar con el flujo de información y en general con el proceso de restitución colectiva étnica, incluyendo la disposición del Juez de Especializado de Restitución de Tierras, para conocer el contexto de las comunidades en cuyos caso se avanzará con procesos de restitución.

Otro aspecto a destacar es la aceptación por parte de las comunidades, de la metodología de trabajo para la socialización de los decretos étnicos, así como también se ha validado su efectividad para generar recordación de los conceptos clave por parte de los asistentes.

Finalmente es importante mencionar la recepción de 31 solicitudes de restitución procedentes de la Minga de Condagua y 8 nuevos casos identificados en la territorial, sobre los cuales se avanza en la implementación de medidas de protección y se han postulado 7 casos para focalización ante la DAE y Mesa de Concertación Indígena, lo que permitirá avanzar en las siguientes etapas en el proceso de restitución.

Dentro de las dificultades identificadas para la implementación del proceso de restitución étnica se puede señalar cuatro aspectos:

- En primer lugar la inexistencia de un módulo de registro étnico similar al que existe para las solicitudes individuales en el marco de la Ley 1448 de 2011 lo que no permite una adecuada atención y guarda de la información.
- En segundo lugar, la escasez de información secundaria a nivel institucional lo cual requiere intervención directa en las comunidades solicitantes dentro de los tiempos limitados establecidos en el Decreto para la elaboración de estudios preliminares.
- En tercer lugar que la Focalización de casos en la Mesa Permanente de Concertación Indígena se realiza una sola vez cada año, lo que genera una gran dificultad para el cumplimiento de la misión de la URT si se considera la grave situación y vulnerabilidad de las comunidades indígenas en la región.
- En cuarto lugar las difíciles condiciones de seguridad en los municipios en los que se encuentran los territorios de grupos étnicos lo que puede impedir la implementación de acciones por parte de la Unidad de Restitución de Tierras como la como la focalización, además que limita el conocimiento de nuevos casos, en vista de que muchas comunidades deciden no reportar su situación para no generar más problemas.

Dentro de los desafíos que debe asumir la territorial Putumayo se encuentra por una parte la continuidad de los procesos de socialización de los decretos ley 4635 y 4633

de 2011, puesto que es un elemento fundamental en la identificación de nuevos casos de restitución, ya que en estos espacios de confianza, se pueden recibir nuevas solicitudes o tener conocimiento de afectaciones a territorios colectivos que permitan avanzar a la territorial con acciones de protección de los territorios afectados por el conflicto armado. Así mismo se convierte en un desafío la incidencia en la focalización de casos ante la Dirección de Asuntos Étnicos de la URT lo cual permitirá avanzar en las etapas de caracterización y posterior presentación de la demanda de restitución.

Pero el principal y reto último dentro de esta política de restitución étnica es fundamentalmente que a través de las acciones de la URT, se reparen de manera integral los daños y afectaciones que han sufrido las comunidades, de tal manera que se respete la identidad cultural y que el proceso de restitución se convierta en un factor de fortalecimiento de las comunidades étnicas en su proceso por el buen vivir.

4. DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS Y RECLAMOS

En la territorial Putumayo durante el periodo 2011-2013 se recibieron 102 requerimientos de tipo formal, a los cuáles se les dio respuesta oportuna y sin ningún inconveniente, según su tipología fueron:

- Derechos de Petición : 31
- Requerimientos de información: 22
- Solicitudes de actuaciones por parte de los solicitantes: 48
- Tutelas: 1

El motivo más frecuente frente a los derechos de petición en su gran mayoría corresponde a solicitar el estado de zonas que aún no han sido micro focalizadas, y cuando se van a micro focalizar. Para el caso de los requerimientos son todos aquellos que presenta el Juez a correcciones en contenido de las demandas que se presentan para restitución. Las solicitudes de actuaciones hacen referencia a información que requieren las víctimas sobre el estado y /o avance de solicitudes para inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente. Para el caso de la tutela, ésta no corresponde a una acción presentada en contra de la Unidad de Restitución de Tierras, ni tampoco que la Unidad haya entutelado; simplemente solicitaron información alusiva a una persona y si ésta había presentado solicitud de restitución de tierras de un bien inmueble específico; como parte de una acción particular muy diferente a nuestro proceso misional.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

A todos los requerimientos anteriores se les dio respuesta oportuna y sin ningún inconveniente,



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

5. INFORME RESULTADOS EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA TERRITORIAL PUTUMAYO

5.1 INTRODUCCIÓN

En las leyes 489 de 1998 y 1448 de 2011 se establecen los mecanismos de participación, evaluación y control social de la Unidad de Restitución de Tierras. En cumplimiento a la normatividad citada, la Dirección Territorial Putumayo realizó su primera audiencia pública de rendición de cuentas.

En el siguiente documento usted encontrará un relato de cómo se realizó la etapa de alistamiento previo, ejecución del evento y evaluación del mismo.

5.2 OBJETIVO GENERAL

La audiencia pública de rendición de cuentas se realizó para establecer un espacio de interlocución entre la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y la ciudadanía con el fin de revisar los avances, resultados y dificultades que enfrenta la implementación del proceso de la política de restitución en el departamento de Putumayo.

5.2.1 Objetivos específicos

- ✓ Fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno nacional en materia de la ejecución de la política de restitución de tierras.
- ✓ Compartir las lecturas y valoraciones de la ciudadanía sobre el avance del procedimiento de restitución de tierras.
- ✓ Identificar desafíos y estrategias, para implementarlos en la ejecución de la política de restitución.

5.3 LUGAR DE REALIZACIÓN

La audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo en la cabecera municipal de la Hormiga, Valle del Guamuez. Específicamente en el auditorio de Comfamiliar, ubicado en el barrio progreso. El horario para el evento fue de 8:00 a.m. a las 2:00 pm, el día 13 de junio.

5.4 PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Para realizar la audiencia se conformó un comité técnico con el fin de diseñar un plan de trabajo. Este comité fue organizado por las oficinas de planeación, social y SNARIV.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Además, se realizó una convocatoria para las entidades que tienen competencia en el proceso de restitución y los entes de control, obteniendo como respuesta la participación de las siguientes entidades y funcionarios, quienes respondieron a las inquietudes de los y las ciudadanas:

Personerías municipales del Valle del Guamuez, San Miguel y Villagarzón

Alcaldes de los municipios de Villagarzón, Valle del Guamuez, y San Miguel

Incoder territorial Putumayo

Director Territorial de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Director Regional del Sena Putumayo

Contraloría General de la República mediante su oficina nacional en Putumayo

Contraloría departamental

Defensoría del Pueblo sede en Putumayo

Procuraduría General de la República sede en Putumayo.

Además, se emitieron invitaciones que se difundieron a través de las emisoras de mayor cobertura en el departamento (Putumayo Estéreo 106.3 FM, Maguare Stereo 89.3 FM y la Emisora Comunitaria Proyección Estéreo en el Valle del Guamuez, en su franja informativa Radios Ciudadanas La Bocana). En estos medios radiales se pauteó una cuña en la mañana y en la tarde para motivar la participación de la ciudadanía en la audiencia pública de rendición de cuentas. (Ver Anexo 01, Reportes de prensa).

También, se estableció una convocatoria en los tres municipios intervenidos por la territorial. Para ello, se entregó en cada Personería y Secretaría de Gobierno una convocatoria abierta para los interesados en el evento. Se pidió a estas instituciones municipales ubicar el documento en un lugar visible.

La Oficina Asesora de Comunicaciones del nivel nacional fue responsable del material POP y divulgación en medios de comunicación de orden regional, logrando publicaciones en el Diario del Sur y El Extra. En estos impresos se logró la publicación de boletines de prensa alusivos a la convocatoria. El primero en el Diario Extra, el 24 de mayo de 2014 y el segundo, el 20 de mayo de 2014, en el Diario del Sur (páginas internas, sección Putumayo), que cuenta con difusión en los departamentos de Nariño y Putumayo.

Por otro lado, en cumplimiento a lo establecido por en el documento Conpes para el programa de rendición de cuentas, y atendiendo los lineamientos definidos por la sede nacional de la Unidad, se publicó en la página web de la URT el informe de rendición de cuentas de la Dirección Territorial Putumayo.

5.5 AGENDA DEL EVENTO

1. Ingreso y registro de los asistentes

2. Instalación y bienvenida
3. Presentación del informe: explicación y socialización de los logros y dificultades
4. Espacio para preguntas de los ciudadanos inscritos previamente
5. Intervención de las entidades asistentes
6. Diálogo abierto
7. Levantamiento de matriz de compromisos y acta del evento
8. Cierre del evento

5.6 NÚMERO DE ASISTENTES

Asistieron un total de 116 ciudadanos entre los cuales 75 pertenecen a los procesos de restitución en sus diferentes etapas. De los participantes, podemos destacar a los delegados de la Mesa Departamental de Víctimas, presidentes de juntas de acción comunal de los municipios microfocalizados, delegados de instituciones como el Sena, Secretaría de Planeación Departamental, personerías municipales de Valle del Guamuez, San Miguel y las secretarías de gobierno de Villagarzón y Valle del Guamuez, como también líderes y representantes de comunidades indígenas.

La Unidad de Restitución de Tierras, Dirección Territorial Putumayo, no recibió ni en sus instalaciones ni por medio electrónico propuestas para ser presentadas en el evento. Se debe anotar que, al momento del registro de los asistentes, 4 personas solicitaron espacio de intervención en la audiencia. Por otro lado, en el espacio dado para personas no inscritas, 4 personas solicitaron intervenir.

5.7 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2013

La audiencia pública tuvo como maestro de ceremonia a Juan Carlos Espinosa, asesor SNARIV de la Unidad de Restitución de Tierras. Como representantes de las entidades que conforman el SNARIV asistieron: Oscar Gaviria, director territorial UARIV y Hernando Chamorro, director territorial de la Unidad de Consolidación.

La audiencia se desarrolló bajo los lineamientos estratégicos que componen el proceso de restitución desde su etapa administrativa, judicial y posfallo. En la presentación del informe se socializaron los principales logros:

- ✓ Recepción de 2.312 solicitudes de registro de inscripción al Registro de Tierras.
- ✓ 419 hectáreas restituidas.
- ✓ Cumplimiento a las órdenes emitidas mediante sentencia que competen a subsidios de vivienda y proyectos productivos.
- ✓ Titulación de predios.
- ✓ 30 proyectos productivos formulados y en primera fase de implementación
- ✓ Giro de 166 millones para proyectos productivos

5.7.1 Organización y logística

5.7.2 Capacidad instalada para recibir a los asistentes: Se recibió a todos los asistentes guiándolos desde la puerta de Comfamiliar hasta el auditorio con capacidad de 150 personas en el público.

5.7.3 Utilización de medios audiovisuales: Se utilizó video beam y ayuda audiovisual de Power Point.

5.7.4 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad: Las instalaciones de Comfamiliar contaban con rampas y accesos para personas con limitación físicas.

5.7.5 Manejo de Tiempos: La audiencia pública de rendición de cuentas duró 6 horas, tiempo que fue distribuido entre la presentación del informe con cifras de gestión, exposición del Director Territorial, intervención de las instituciones asistentes y preguntas de los ciudadanos que permitieron establecer un diálogo abierto entre la ciudadanía y la URT.

5.8 CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

Utilización del lenguaje (claro e incluyente): La presentación de los logros en cada una de las líneas estratégicas fue acompañada por casuística. El director de forma muy práctica presentó a los asistentes los impactos, retos, dificultades y aspectos positivos de la gestión hasta el 31 de diciembre de 2013.

5.9 EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

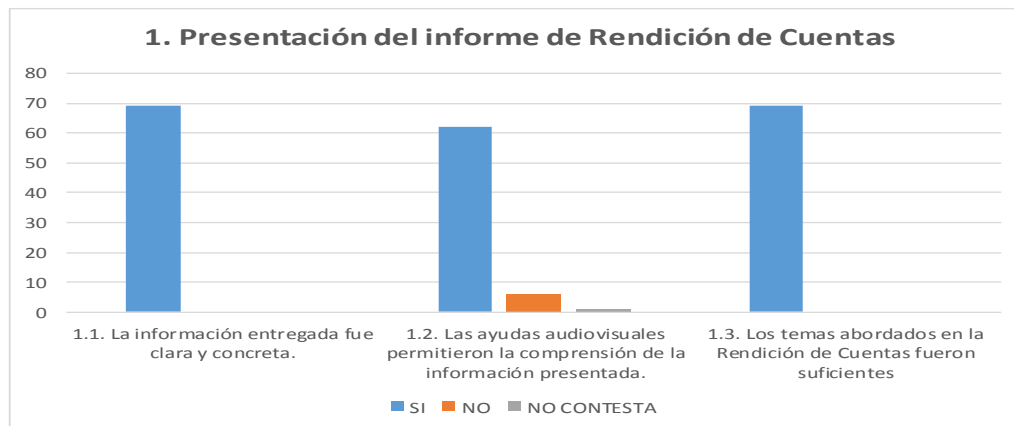
Se entregó una encuesta de evaluación del evento de audiencia pública a los ciudadanos que asistieron. En total, se diligenciaron 69 encuestas de parte de los asistentes con los siguientes resultados:

Evaluación de metodología, presentación de informe, instalaciones, autoevaluación y evaluación grupal satisfactoria en un 98%.

En las preguntas abiertas se encuentra que de 57 personas solicitan ampliación de microzonas y agradecen al programa.

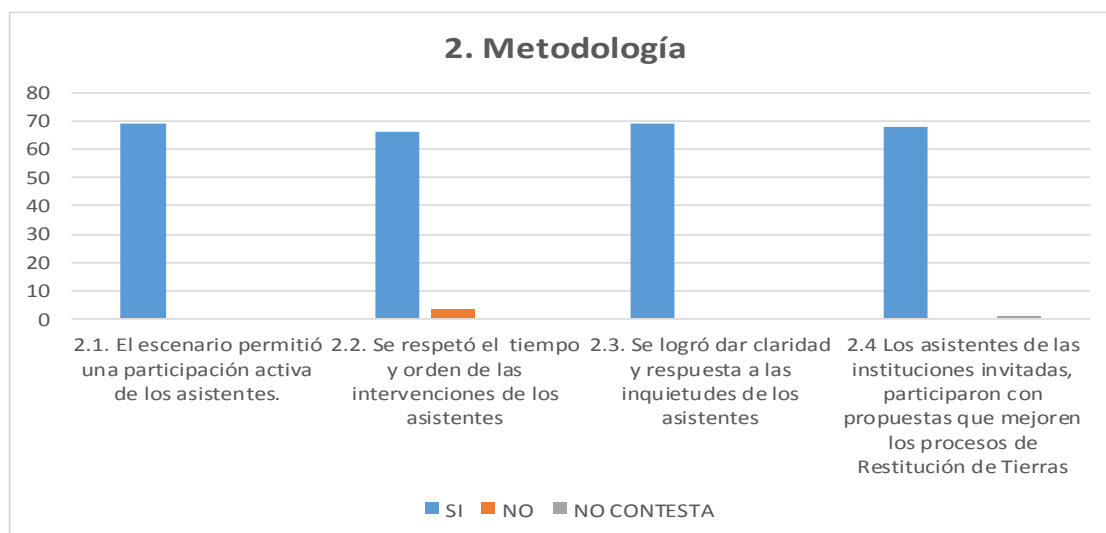
Del excedente del porcentaje, que equivale al 14%, manifiestan las dificultades en ayudas audiovisuales y manejo de tiempo. (Ver Anexo 02, Matriz de evaluación).

Gráfica 6: evaluación de la presentación del informe de rendición de cuentas.



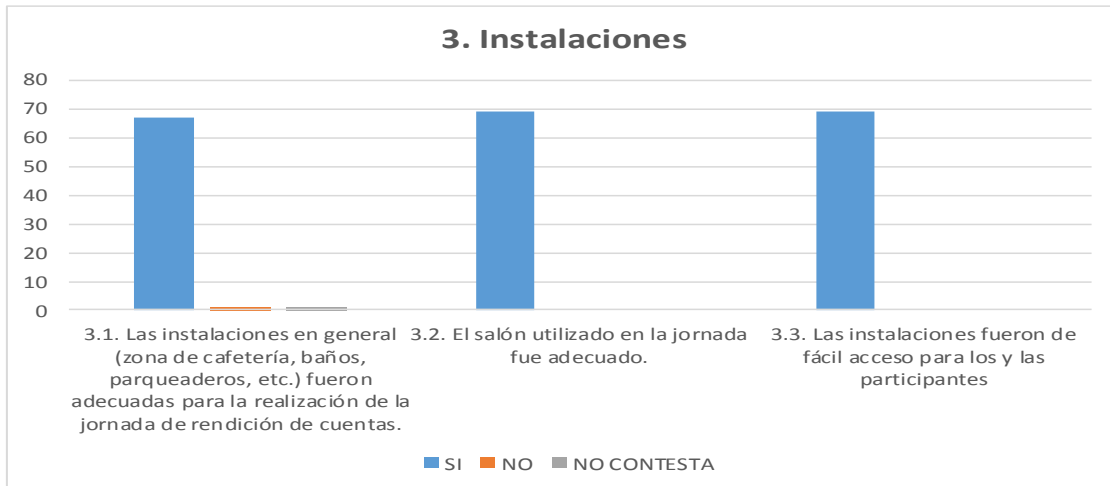
De acuerdo a la evaluación, la información entregada fue clara, concreta y suficiente. En cuanto a las ayudas audiovisuales, el 90% de los evaluadores consideró que las ayudas permitieron la comprensión de la información presentada, mientras un 10% evidencia la necesidad de fortalecer este aspecto.

Gráfica 7: evaluación de la metodología utilizada en la audiencia de rendición de cuentas.



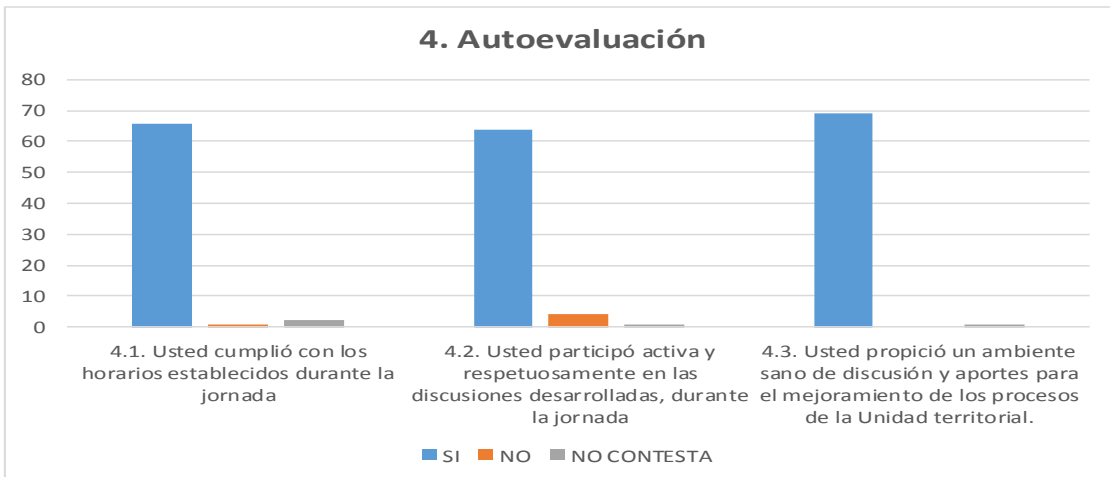
La metodología fue evaluada positivamente en todos los aspectos, alcanzando el 100% en los ítems 2.1 y 2.3, en los cuales se puede determinar que fue un escenario adecuado el cual permitió la participación activa de los asistentes, además de que se logró dar claridad y respuesta a las inquietudes de los asistentes.

Gráfica 8: evaluación de las instalaciones en donde se desarrolló la rendición de cuentas.



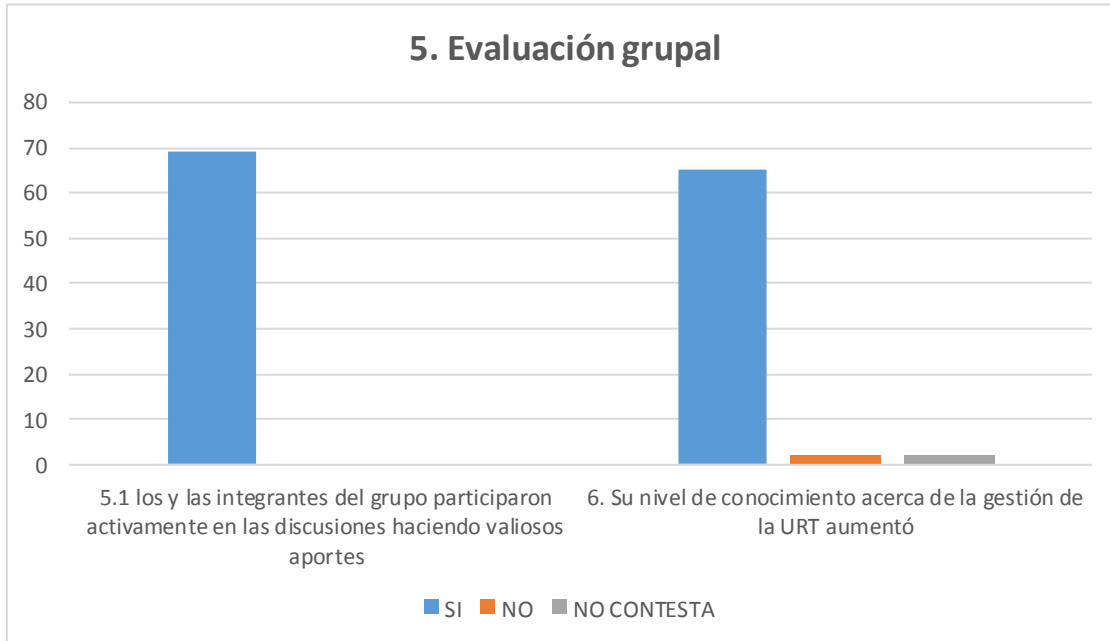
Las instalaciones fueron evaluadas positivamente, lo cual evidencia que fueron de adecuadas para la realización de la jornada y de fácil acceso para los y las participantes.

Gráfica 9: autoevaluación de los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas.



El 4% de los evaluadores consideró que no cumplió con los horarios establecidos durante la jornada, mientras que un 7%, considera que su participación durante la jornada no fue activa. Aun así, la auto evaluación se puede considerar como positiva, ya que el 96% y el 93% , refieren compromiso ante los ítems 4.1 y 4.2, y el 100% considera haber propiciado un ambiente sano de discusión y aportes para el mejoramiento de los procesos de la Unidad Territorial.

Gráfica 10: evaluación grupal de la audiencia de rendición de cuentas.



En cuanto a la evaluación grupal, es evidente que los participantes estuvieron activos con sus aportes y discusiones. Es claro que el evento permitió fortalecer no solo el nivel de conocimiento, sino además de compromiso, frente a la gestión de la URT, lo cual se evidencia en los resultados generales de la evaluación.

5.10 COMPROMISOS

- ICBF se comprometió a mantener la articulación institucional desde la política que maneja la entidad con respecto al proceso de restitución de tierras.
- El representante en Putumayo de la UARIV expresó la voluntad institucional de seguir apoyando el proceso de restitución de tierras e impulsar el acompañamiento en otras veredas microfocalizadas. De la misma manera, trabajará por mantener el seguimiento y articulación para apoyar la labor de las entidades con competencia en el cumplimiento de fallos de restitución.
- La Alcaldía de Valle del Guamuez reitera, al igual que las otras entidades, el apoyo institucional a las víctimas en la condonación y exoneración de pasivos. Además, sostiene la voluntad administrativa de gestionar recursos para las fases pertinentes de servicios públicos mínimos, a los beneficiarios de sentencia. También se compromete a apoyar técnicamente los proyectos productivos.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

- La Unidad de Consolidación territorial Putumayo se compromete a apoyar los procesos en las zonas de injerencia de la Unidad, como también a mantener los procesos de articulación.
- La URT se compromete a colocar en la agenda de debate del Comité Operativo Local de Restitución de Tierras la intervención en las veredas Las Vegas, Varadero, San Isidro, y Costa Rica.

5.11 CONCLUSIONES

- Se dio cumplimiento al artículo 32 del capítulo octavo de la Ley 489 de 1998, al Decreto 2482 de 2012 (por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión) y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.
- Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros y dificultades de la Dirección Territorial Putumayo durante el periodo de enero de 2012 a diciembre de 2013.
- Un gran número de asistentes solicitaron a la URT la ampliación de zonas de microfocalización. Esta fue una solicitud reiterativa que permitió que la Unidad de Consolidación apoye a la URT en el próximo COLRT. De esta manera, la Fuerza Pública realizará los estudios pertinentes en otras veredas del Valle del Guamuez.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogaIU

ANEXOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogaIU

ANEXO 1

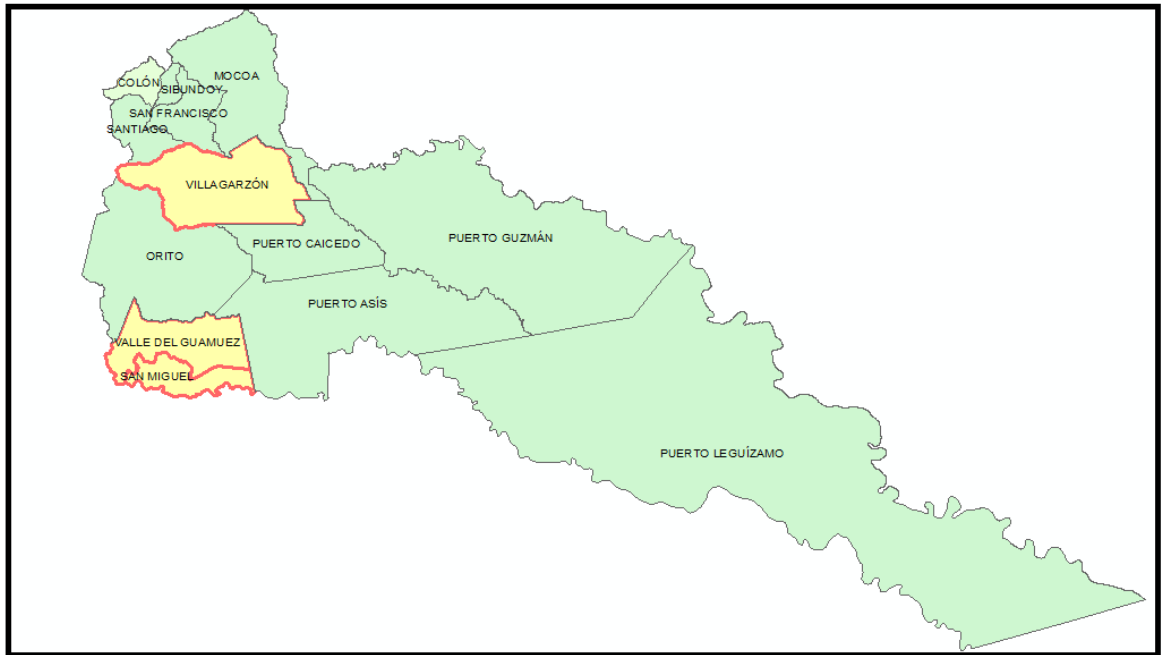
ZONAS MICROFOCALIZADAS EN LA TERRITORIAL PUTUMAYO

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Anexo 1.1 JURISDICCIÓN DEPARTAMENTO PUTUMAYO



Municipios Departamento del Putumayo			
1. Santiago	4. San Francisco	7. Puerto Caicedo	10. Valle del Guamuez
2. Colón	5. Mocoa	8. Puerto Guzmán	11. San Miguel
3. Sibundoy	6. Villagarzón	9. Puerto Asís	12. Orito
13. Puerto Leguízamo			

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

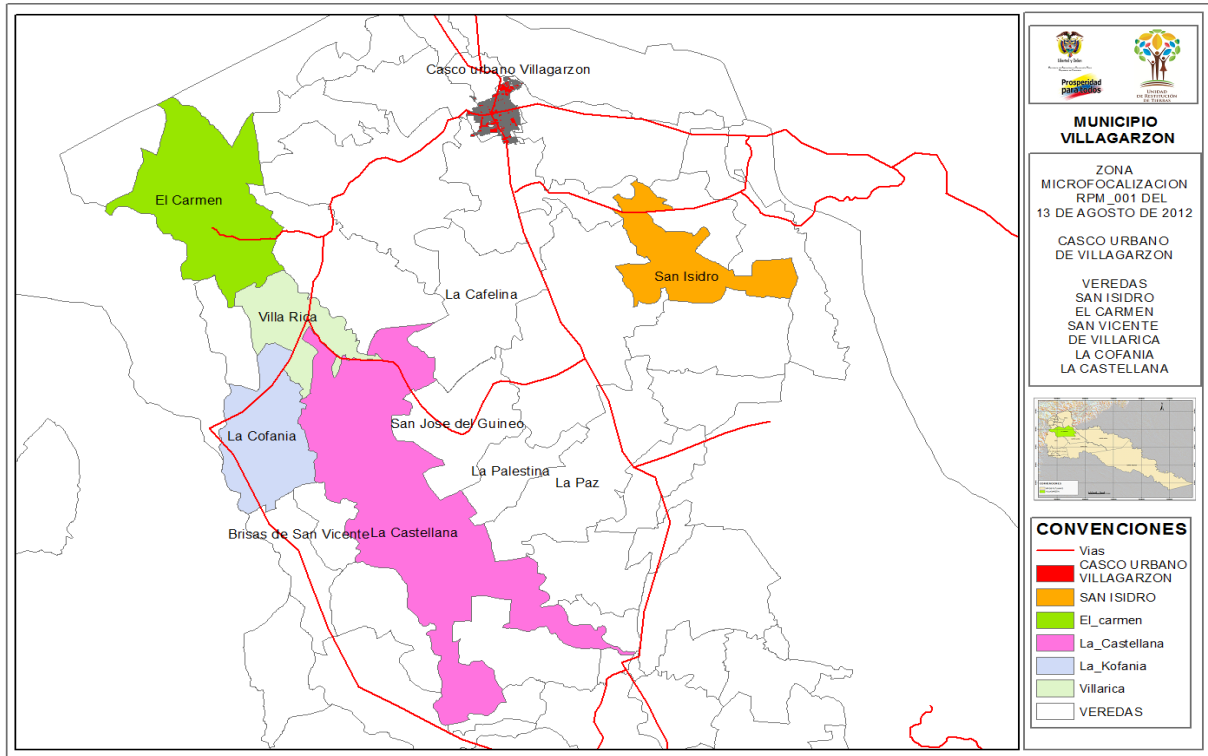
siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Anexo 1.2 Resolución de Micro focalización 0001 del 13 de Agosto de 2012



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

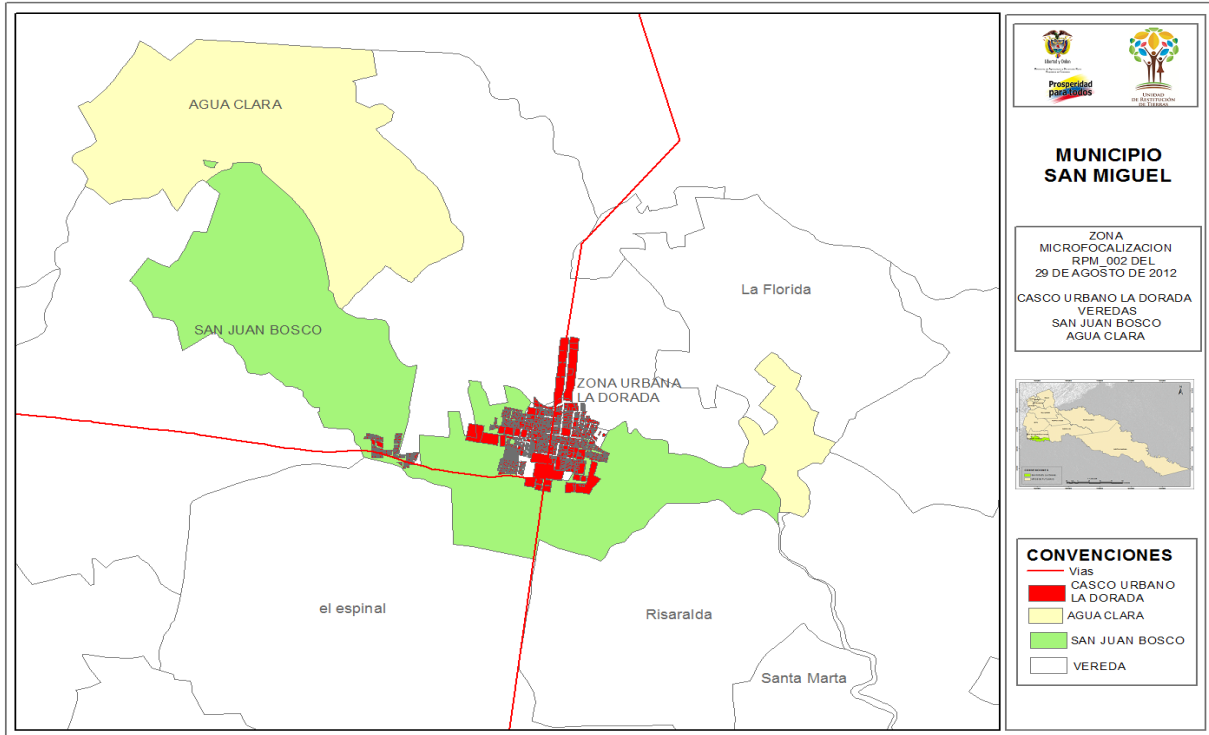
siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Anexo 1.3 Resolución de Micro focalización 0002 del 29 de Agosto de 2012



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

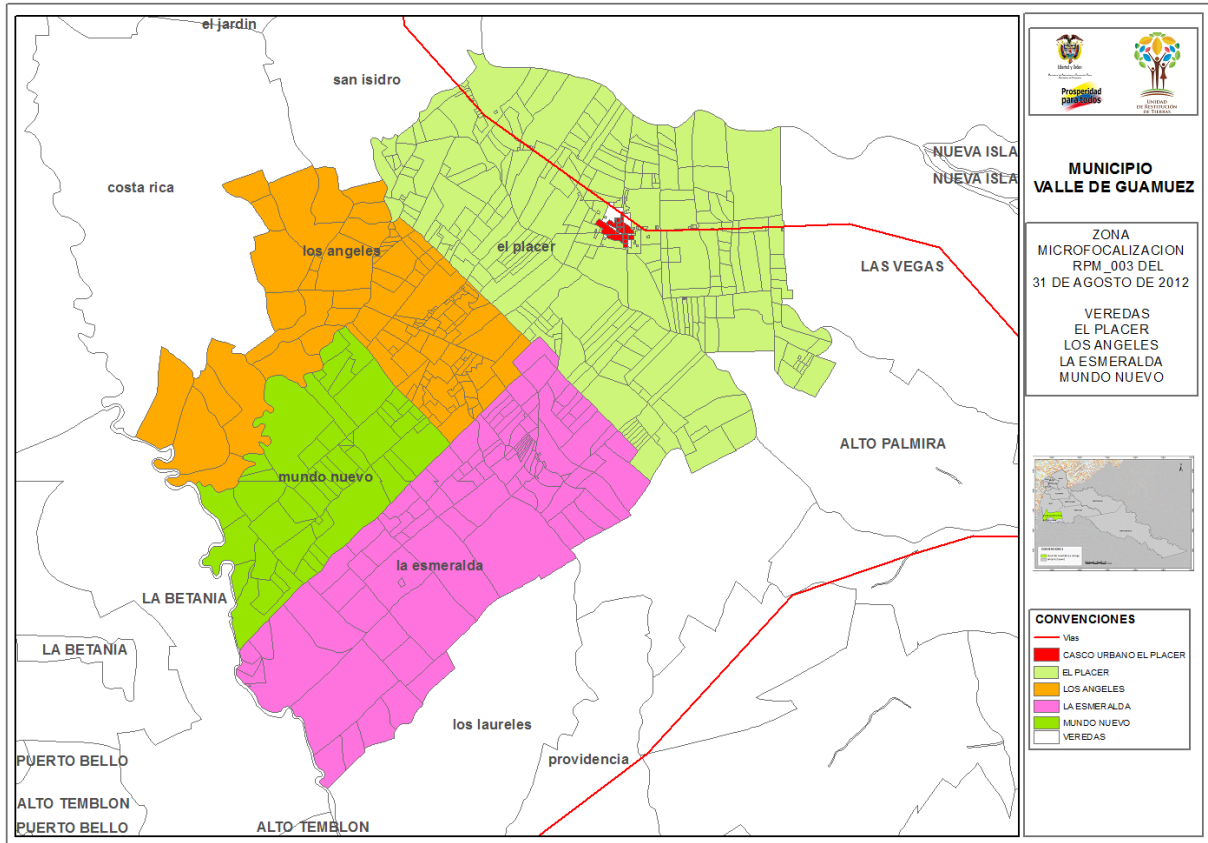
siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Anexo 1.4 Resolución de Micro focalización 0003 del 31 de Agosto de 2012



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

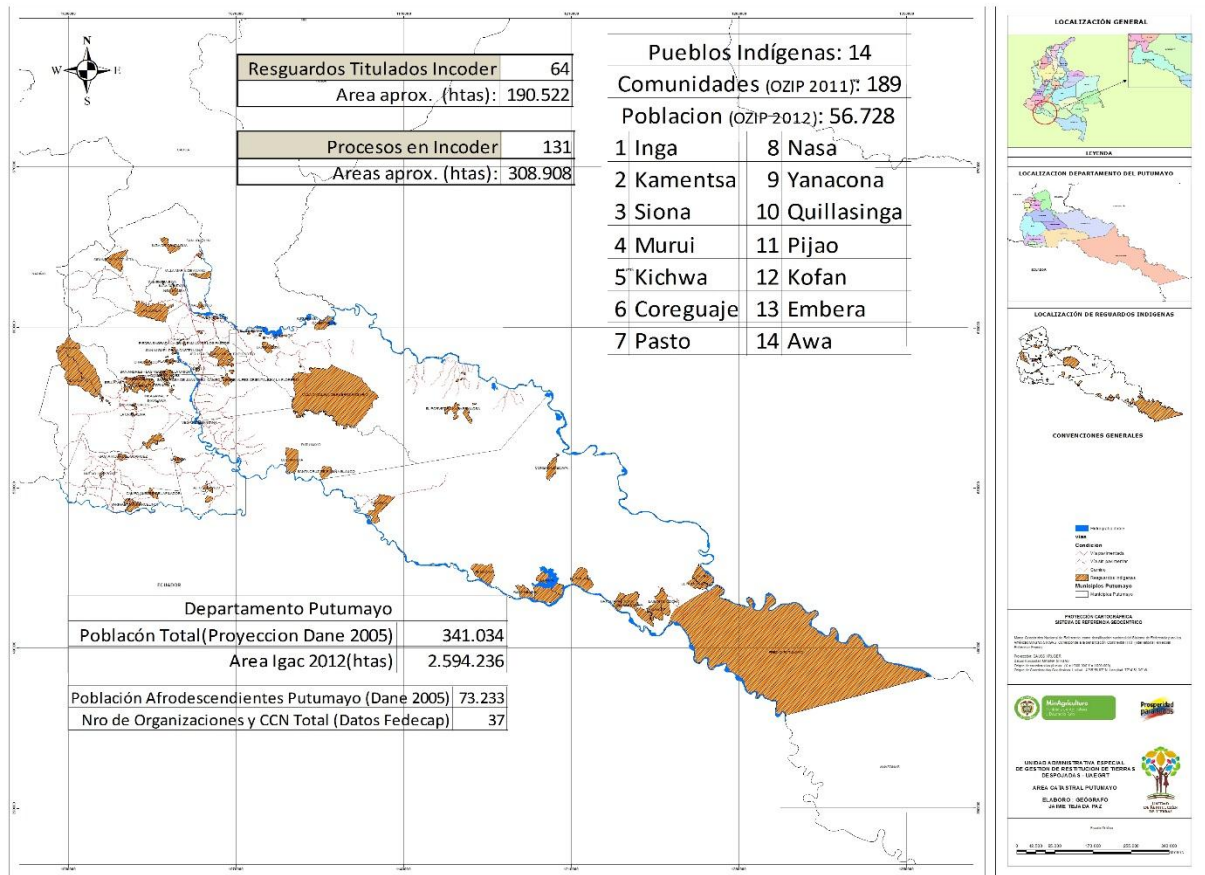
siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

Anexo 1.5 Contexto Pueblos Indígenas y Afro en el Putumayo



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Cra 12 No. 71-99 Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 ext: 1108 Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

siganos en : @URestitucion @RicardoSabogalU

ANEXO 2

REPORTES DE PRENSA

INICIO SECCIONES INSTITUCIONAL PUBLICACIONES

QUIENES SOMOS COLABORADORES PAUTE AQUÍ TÉRMINOS DE USO IIFORMACIÓN CONTACTENOS

La Unidad de Restitución de Tierras en el Putumayo rindió cuentas frente a los ciudadanos e instituciones



Con la asistencia de 120 personas, entre beneficiarios de restitución, solicitantes y entidades, la Unidad de Restitución de Tierras, Dirección Territorial Putumayo, llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012 – 2013, en la Hormiga, cabecera municipal del Valle del Guamuez.



El director territorial de la URT en el Putumayo, David Fernando Narváz Gómez, socializó el trabajo realizado en cada una de las líneas estratégicas implementadas. También expresó a los asistentes su agradecimiento por la confianza recibida por parte de las víctimas. La audiencia permitió a la

Unidad presentar las gestiones adelantadas, los alcances en la región, los impactos, los retos y los aspectos a mejorar en el proceso de restitución para este departamento.

La Dirección Territorial Putumayo recibió 2.312 solicitudes de inscripción en el Registro de Tierras y se radicaron 130 solicitudes de restitución ante el juzgado especializado (de las cuales 47 cuentan con sentencia), restituyendo 419 hectáreas. En cumplimiento de órdenes posfallo, se resalta la aprobación de proyectos productivos a 30 núcleos familiares a los cuales se les realizó un primer desembolso por el valor de 166 millones de pesos. También se logró que 47 personas fueran beneficiarias de subsidios para mejoramiento o vivienda nueva rural. Por otro lado, 36 grupos familiares cuentan con alivio de pasivos por impuesto predial. En el ámbito de participación ciudadana, la Unidad de Tierras de Tierras capacitó a 1.774 ciudadanos pertenecientes a la población víctima y 101 funcionarios.

El área étnica es parte indispensable en el quehacer de la urt. De esta manera, se evidencia un tratamiento idóneo para las comunidades étnicas de la región, en un trabajo articulado entre pueblos, comunidades, cabildos y organizaciones indígenas. Entre los logros en este campo se evidencia la articulación de la Mesa de Resistencia Campesina e Indígena, que, en el 2012, solicitó la intervención y estudio de casos con 12 pueblos indígenas.

En el ejercicio de participación, control, y veeduría social, los asistentes recibieron, de parte del Director Territorial, los detalles de las acciones adelantadas hasta el 2013. De esta manera se establece un diálogo directo y transparente.


En el evento, los asistentes expresaron sus inquietudes sobre el trabajo realizado hasta el 31 de diciembre de 2013. Ahí, cada uno de ellos evaluó el desempeño de la Unidad.

La rendición de cuentas contó con la compañía de la personera del Valle del Guamuez, Maribel Gómez Viveros; la personera de San Miguel, Janeth Pilar Argoty; representantes del Ministerio Público; Gobernación de Putumayo; Departamento para la Prosperidad Social; Fuerza Pública; Sena; solicitantes; y víctimas.

Para finalizar el evento, una beneficiaria de restitución de tierras indicó que: "El trabajo realizado por los funcionarios y colaboradores de la Unidad en cabeza del Director Territorial, no tiene queja alguna. Por el contrario, solo tiene felicitaciones por la calidad humana y sentido de pertenencia con las víctimas y la paz."

Comentarios en Facebook

0 Comentarios



Plug-in social de Facebook

Powered by [Facebook Comments](#)

Google AdSense

Disculpa, debes [iniciar sesión](#) para escribir un comentario.

Perfil

Disculpa, debes [iniciar sesión](#) para escribir un comentario.

Publimayo

Entradas Recientes

- ▶ La Unidad de Restitución de Tierras en el Putumayo rindió cuentas frente a los ciudadanos e instituciones 17 junio, 2014
- ▶ GAULA de la Policía captura secuestrador en Tumaco (N) 17 junio, 2014
- ▶ Haré cumplir lo prometido por Santos; Argenis Velásquez Ramírez 17 junio, 2014
- ▶ Convocatoria para Cargo de Calidad y Control Interno – Cámara de Comercio del Putumayo 17 junio, 2014
- ▶ Al que no quiere caldo... 17 junio, 2014

Google AdSense

AdNetwork

Publimayo

Google AdSense

Segun informe de Bancoldex, en El Potrerillo, Dos Puentes, El Tejar y el Centro Comercial Bomboná de Pasto, 719 empresarios accedieron a créditos por \$2.345 millones.

SUCESOS

MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE JORNADA ELECTORAL EN NARIÑO

HOSPITALES EN ALERTA VERDE

La medida se estipula con el objetivo que en todo el Departamento se puedan atender posibles emergencias.

HAMMER KENGIFO Redacción EXTRA

El Instituto Departamental de Salud de Nariño declaró la Alerta Hospitalaria Verde, en todas las instituciones de salud públicas y privadas del territorio nariñense.

La medida inició a las 0:00 horas de ayer y se extenderá hasta el lunes a, con el objetivo de garantizar la adecuada y oportuna prestación de servicios de salud, ante el desarrollo de los comicios electorales nacionales.

Según informó la Directora del

Instituto Departamental de Salud de Nariño Isdn, Elizabeth Trujillo de Cisneros, "las instituciones de la red de prestación de servicios de salud, deben activar su plan de contingencia, los cuales incluyen el alistamiento del personal y abastecimiento de los elementos, insumos y medicamentos necesarios que permitan garantizar la atención de urgencias y emergencias, o cualquier evento que se presente. De igual forma, se requiere que los directores

La Gente Opina



Elizabeth Trujillo

DIRECTORA ISDN

"Cabe recordar a todas las instituciones de salud públicas y privadas que de acuerdo a lo establecido por la ley, la atención de urgencias es de carácter obligatorio para cualquier persona. Mientras se mantenga la alerta hospitalaria, es necesario el reporte diario de la situación por parte de cada Institución de salud, acogiendo los siguientes horarios: 8:00 a.m, 5:00 p.m y 9:00 p.m."

de servicios de salud, deben activar su plan de contingencia, los cuales incluyen el alistamiento del personal y abastecimiento de los elementos, insumos y medicamentos necesarios que permitan garantizar la atención de urgencias y emergencias, o cualquier evento que se presente. De igual forma, se requiere que los directores



Los pacientes podrán ser atendidos en cualquier establecimiento de la red hospitalaria pública o privada, en caso de ser una emergencia.

locales de salud y representantes legales de las ESE, quienes forman parte activa del comité de conocimiento, reducción y manejo de desastres, de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo Cmgr, adelanten las acciones de control, medidas de seguridad y planes de contingencia respectivos.

JORNADA DEMOCRÁTICA



PUTUMAYO

Las autoridades seccionales informaron que la logística está lista en los distintos puestos de votación habilitados en los 13 municipios del departamento para lo que será la jornada democrática que se realizará mañana en todo el territorio nacional.

CUENTEROS EN PASTO



NARIÑO

La Universidad de Nariño hizo la invitación a la comunidad a participar del séptimo encuentro nacional y primer encuentro internacional de cuenteros Galeras Cuenta, evento que se realizará hasta el 25 de mayo y contará con la presencia de representantes de Colombia, México y Cuba.

DISCUTEN SOBRE MINERÍA



PUTUMAYO

Las comunidades indígenas de Santiago explicaron que seguirán trabajando en mesas para evitar que lleguen las empresas mineras a su territorio, pues aseguran que éstas generarían un grave desequilibrio ecológico en la región.

RECOMENDACIONES

1. Uso adecuado y restrictivo de los emblemas de misión médica: solo personal, vehículos exclusivos de salud y en desarrollo de sus actividades.
2. Garantizar la disposición y disponibilidad de personal asistencial y operativo requerido.
3. Los vehículos de ambulancia que se movilicen en la zona deben reportarse con antelación al CRUE, además de mantener el uso exclusivo para movilización de pacientes urgentes, en el vehículo solo debe ir el paciente, un familiar, el conductor y personal de salud requerido según el caso.

UNIDAD DE TIERRAS RENDIRÁ CUENTAS EN FUTUMAYO VÍCTIMAS TENDRÁN LA PALABRA

FRANKLIN TORRES Redacción EXTRA

Generar un contacto directo con la comunidad a fin de identificar los logros y desafíos de la política de reparación a las víctimas de la violencia, es uno de los principales propósitos del proceso de rendición de cuentas que inició la Unidad de Restitución de Tierras en el departamento de Putumayo.

Por cuenta de ello, el Gobierno señaló que hasta el próximo 13 de junio los habitantes de esta zona del país podrán consultar en el portal oficial de la entidad el informe sobre el trabajo que hasta el momento se ha realizado en Putumayo, asimismo vía

correo electrónico los ciudadanos tendrán la opción de compartir sus preguntas e inquietudes frente a la puesta en marcha de la política de restitución de tierras.

"En Putumayo avanza el proceso de rendición de cuentas mediante audiencia pública. De esta manera se busca generar un espacio de diálogo entre la ciudadanía y la institución para destacar los logros obtenidos durante la vigencia 2012 y 2013 e identificar los aspectos a mejorar en la implementación de la Ley 1448 del 2011", aseguró el director de la Unidad de Tierras en el departamento, David Narváez.



Los fallos que hasta ahora se han emitido en el departamento provienen especialmente de la inspección de El Placer, Valle del Guamuéz.

Este proceso participativo se cerrará con un evento comunitario el 13 de junio en el Valle del Guamuéz al que asistirán autoridades locales y las comunidades que hacen parte de estos procesos de reparación.

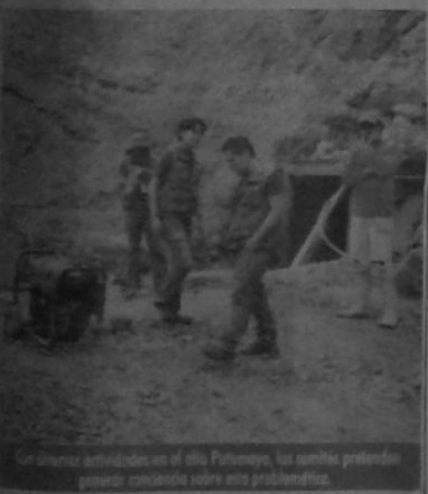
DIARIO EL EXTRA - 20 JUNIO 2014

El Día
Comerciantes y habitantes aledaños a la Avenida Colombia, en Mocoa, pidieron a las autoridades efectuar mayores controles para evitar que algunas personas abandonen escombros y basuras en el separador verde de este importante corredor vial de la ciudad.

SENSIBILIZAN A POBLACION FRENTE EL CUIDADO AMBIENTAL ADVIERTEN RIESGOS DE LA MINERÍA

El movimiento Guardianes del Territorio. Si a la vida, no a la explotación en el Valle de Sibundoy, avanza en los talleres de formación. Los organizadores manifiestan que los que están por fuera del municipio y del departamento de Putumayo deben estar sus aportes de acciones de corto, mediano y largo plazo que la ocidencia, la resistencia y la gestión frente al cuidado medioambiental.
De acuerdo con los promotores, estas cátedras con las organizaciones juveniles y comunitarias de esta zona del país permiten generar una mayor conciencia ecológica frente a la preservación de los recursos naturales así como de la fauna y flora. Añadieron que los ecosis-

temas deben estar por encima de cualquier actividad minera-energética pues son la base de la estabilidad para las futuras generaciones.
"Me parece un ejemplo para las mismas autoridades del departamento que estos comités cívicos nos sensibilicen a nosotros las personas de que debemos unirnos frente a la conservación de nuestra naturaleza pues finalmente si no cuidamos nuestro planeta no podremos tener una calidad de vida. Creo que estas iniciativas deberían replicarse en las instituciones educativas y otras entidades del municipio para que el impacto pueda ser mucho mayor", aseguró Alexis Reyes, habitante de la localidad.



Se avanzó actividades en el río Putumayo, las comités pretenden generar conciencia sobre esta problemática.

GOBIERNO DETALLÓ LOGROS Y DESAFÍOS EN MATERIA DE RESTITUCIÓN

DESTACAN TRABAJO CON COMUNIDADES DE PUTUMAYO



Los participantes del encuentro expresaron el apoyo institucional que han recibido decenas de familias víctimas de la violencia en esta región del país.

REDACCIÓN EXTRA PUTUMAYO
extra.p.3012@gmail.com

El Gobierno destacó el trabajo que lideran varias de las instituciones estatales en el departamento de Putumayo, entre estas las que han apalancado la política de atención a víctimas no sólo frente al tema de reparación sino sobre el apoyo a estas familias para que puedan retomar a sus parcelas y desarrollar proyectos productivos en el sector rural.
Es así, que en la última semana la Unidad de Restitución de Tierras, URT, territorial Putumayo, expuso los avances en la vigencia 2012-2013 frente a la implementación de la ley 1448 con las comunidades víctimas del conflicto en el departamento.
El evento, que tuvo lu-

gar en La Hormiga y al que asistieron unas 120 personas, entre beneficiarios de restitución, solicitantes y entidades locales, fue presidido por el director territorial de la Unidad, David Narváez, quien socializó el trabajo realizado en cada una de las líneas estratégicas implementadas. También expresó a los asistentes su agradecimiento por la confianza recibida por parte de las víctimas. La audiencia permitió a la Unidad presentar las actividades adelantadas, los alcances en la región, los impactos, los retos y los aspectos a mejorar en el proceso de restitución para este departamento.
Explicó que la territorial en Putumayo recibió 2.312 solicitudes de inscripción en el

registro de tierras y se radicaron 130 solicitudes de restitución ante el juzgado especializado (de las cuales 47 cuentan con sentencia), restituyendo 419 hectáreas.

En el ámbito de participación ciudadana, la Unidad de Tierras indicó que se capacitó a 1.774 ciudadanos pertenecientes a la población víctima y 101 fun-



Unos 12 pueblos indígenas de la región, entre los que se solicitaron estudios de caso, fueron priorizados por la Unidad de Restitución de Tierras.

En la actualidad, las entidades oficiales lideran proyectos productivos y de acompañamiento a organizaciones campesinas en varios municipios del Departamento.

En el ejercicio de participación, control, y veeduría social, los asistentes recibieron, de parte del Director Territorial, los detalles de las acciones adelantadas hasta el 2013.
En el evento, los asistentes expresaron sus inquietudes sobre el trabajo realizado hasta el 31 de diciembre de 2013. Ahí, cada uno de ellos evaluó el desempeño de la Unidad. "El trabajo realizado por los funcionarios y colaboradores de la Unidad en cabeza del Director Territorial, no tiene queja alguna. Por el contrario, solo tiene felicitaciones por la calidad humana y sentido de pertenencia con las víctimas y la paz", aseguró una de las asistentes.
En el ejercicio de participación, control, y veeduría social, los asistentes recibieron, de parte del Director Territorial, los detalles de las acciones adelantadas hasta el 2013.
En el evento, los asistentes expresaron sus inquietudes sobre el trabajo realizado hasta el 31 de diciembre de 2013. Ahí, cada uno de ellos evaluó el desempeño de la Unidad. "El trabajo realizado por los funcionarios y colaboradores de la Unidad en cabeza del Director Territorial, no tiene queja alguna. Por el contrario, solo tiene felicitaciones por la calidad humana y sentido de pertenencia con las víctimas y la paz", aseguró una de las asistentes.

Exponen avances

LIDERES PARTICIPARÁN EN JORNADA INFORMATIVA

EXPONDRÁN EJECUCIÓN DE OBRAS SOCIALES



Las autoridades recordaron que estos espacios sirven para hacer una mejor fiscalización sobre la inversión de los recursos públicos.

Para el próximo 25 de junio, quedó programado el evento de socialización de los avances de los proyectos ejecutados durante el año pasado y de la puesta en marcha de los incentivos contemplados en el Plan de Desarrollo del municipio de Puerto Guzmán.
A la actividad, que tendrá lugar en el Aula Magna de la Institución Educativa Armasana, podrán asistir representantes de las organizaciones de la sociedad civil, presidentes de juntas de acción comunal, representantes de asociaciones sin ánimo de lucro beneficiarias de recursos públicos, asocia-

ciones o comités de usuarios, gremios, comerciantes, organizaciones de productores así como delegados de los diversos sectores académicos y sociales.
De acuerdo con las autoridades, en esta oportunidad se busca dar a conocer los avances y retos de la Administración municipal, así como para generar un espacio de diálogo frente al desarrollo del municipio. Los procedimientos recordaron que en esta actividad se exponerán en detalle la ejecución de los recursos públicos así como la importancia de las obras ejecutadas hasta finales de la pasada vigencia.



EL MIRADOR

Avanzan obras



PUERTO ASÍS.- Los funcionarios de la **Secretaría de Infraestructura** manifestaron que avanzan en el mejoramiento del polideportivo del colegio Alvernia. Afirmaron que le están cumpliendo a la comunidad. Así mismo agregaron que los contratistas en los siguientes meses harán entrega de los trabajos.

Abren convocatoria



MOCOA.- La Secretaría de Salud de este municipio abrió la convocatoria para los adultos mayores a que participen en el encuentro cultural y recreativo Nuevo comienzo, otro motivo para vivir, evento que se realizará el 18 del mes siguiente en el coliseo cubierto Ciudad Jardín. La programación cultural iniciará a partir de la 1:00 de la tarde. Los grupos de los adultos mayores ganadores representarán a Mocoa a nivel departamental y nacional en la ciudad de Cartagena.

Visitan comunidades



SAN MIGUEL.- La gestora social María Dolores Flórez está visitando las comunidades más alejadas de este municipio, como Alto Convoy, a donde se desplazó con profesionales del área de salud para trabajar temas relacionados con pautas de crianza. La convocatoria fue realizada por los presidentes de las juntas de acción comunal, cogestor social de la Red Unidos, de Anspe. Durante la jornada realizaron actividades recreativas con los niños y las niñas en el marco del programa de la ludoteca móvil.

Tala de bosques

MOCOA.- Según cifras manejadas por el Gobierno, el 46 por ciento de la tala anual de bosques, equivalentes a 148 mil hectáreas se concentra en la región amazónica, incluido Putumayo. Autoridades ambientalistas indicaron que se debe evitar que se siga con la tala de árboles.

Con la asistencia de 120 personas, entre beneficiarios, solicitantes y entidades, la **Unidad de Restitución de Tierras**, dirección territorial Putumayo, llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del último año, en el municipio del Valle del Guamuez.

El director territorial de la URT en el Putumayo, David Fernando Narváz Gómez, socializó el trabajo realizado en cada una de las líneas estratégicas implementadas.

También expresó a los asistentes su agradecimiento por la confianza recibida por parte de las víctimas. La audiencia permitió a la Unidad presentar las adelantadas, los alcances en la región, los impactos, los retos y los aspectos a mejorar en el proceso de restitución para este departamento.

La Dirección Territorial Putumayo recibió dos mil 312 solicitudes de inscripción en el Registro de Tierras y se radicaron 130 solicitudes de restitución ante el juzgado especializado, de las cuales 47 cuentan con sentencia, restituyendo 419 hectáreas.

En cumplimiento de órdenes posfallo se resalta la aprobación de proyectos productivos a 30 núcleos familiares, a los cuales se les realizó un primer desembolso por valor de 166 millones de pesos.

Agregó que lograron que

Impulsan estrategia terapéutica en Santiago

En el antiguo centro de salud se dio inicio al taller de tejido en lana como estrategia terapéutica para las personas en situación de discapacidad presentes en el municipio de Santiago, en el Alto Putumayo.

La capacitación consiste en la realización de trabajos y productos intentando crear una dinámica de formación, favoreciendo la adquisición de habilidades y destrezas de las personas de la tercera edad.

Según los funcionarios, el objetivo es la inserción laboral de los adultos mayores, quienes en la actualidad no tienen un trabajo fijo, pero los talleres les permitirán organizar sus propias microempresas.

Crecen fuentes de empleo

Entregarán 200 viviendas gratis en Puerto Caicedo

Después de año y medio de reuniones, gestiones, viajes, visitas, llegan al municipio de Puerto Caicedo las anunciadas **200 viviendas gratis** del programa del presidente Juan Manuel Santos.

Con la satisfacción del deber cumplido a la comunidad el alcalde del municipio de Puerto Caicedo, Buanerges Florencio Rosero Peña, expresó "es un sueño hecho realidad. Gracias al presidente Juan Manuel Santos somos de los primeros cuatro municipios beneficiados en el departamento y único en el Putumayo, que va en un solo piso. El proyecto tiene un valor de 10 mil millones de pesos, y el barrio se llamará Luis Alfonso Agudelo".

Agregó que con el nombre quieren hacerle un homenaje a un amigo que fue exalcalde, que lideró los primeros

Beneficiarios reciben subsidios

La Unidad de Restitución de Tierras rindió cuentas

La actividad fue un espacio en donde reiteraron el compromiso con las víctimas. Al evento asistieron funcionarios, colaboradores y entidades competentes de municipios.



En la audiencia pública la Unidad de Restitución de Tierras en Putumayo rindió cuentas de la vigencia del año anterior. En el evento participaron funcionarios, víctimas y la Policía.

47 personas fueron beneficiarias de subsidios para **mejoramiento o vivienda nueva rural**. Por otro lado, 36 grupos familiares cuentan con alivio de pasivos por impuesto predial.

En el ámbito de participación ciudadana la Unidad de Tierras capacitó a mil 774 ciudadanos pertenecientes a la población víctima y **101 funcionarios**.

De esta manera se evidencia un tratamiento idóneo para las comunidades étnicas de la región, en un trabajo articulado entre pueblos, comunidades, cabildos y organizaciones indígenas.

Entre los logros en este campo se evidencia la articulación de la Mesa de Resistencia Campesina e Indígena, que, en el 2012, solicitó la intervención y estudio de casos

con 12 pueblos indígenas.

La rendición de cuentas contó con la participación de la personera del Valle del Guamuez, Maribel Gómez Viveros; la personera de San Miguel, Janeth Pilar Argoty; representantes del Ministerio Público, Gobernación de Putumayo, Departamento para la Prosperidad Social, **Fuerza Pública**, Sena, solicitantes y víctimas.

Asesoraron en portafolio de servicios

Mostraron las experiencias del trabajo solidario en feria

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias participó en la Feria de Emprendimiento que tuvo lugar en la ciudad de Mocoa, evento que fue organizado por la Gobernación de Putumayo y la Asociación de Primeras Damas de Colombia, Asodamas.

La Feria tuvo como finalidad mostrar las diferentes experiencias de trabajo solidario de las mujeres de los municipios de Villagarzón, Mocoa, Sibundoy, Puerto Carreño, Colón, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Nueva Esperanza, San Francisco, vereda Villa Nueva, San Miguel y Valle del Guamuez, entre otros.

Al evento asistió el director nacional de la Unidad Administrativa, Luis Otero Coronado, quien presentó la oferta institucional de la



En la ciudad de Mocoa se realizó la Feria del Emprendimiento, en donde participaron municipios del Alto, Medio y Bajo Putumayo.

entidad, los avances del convenio de Organizaciones Solidarias y Asodamas y la gestión adelantada en el año anterior con Fundecoop, operador del convenio, en donde destacó el fomento de 10 cooperativas en Putumayo.

En el marco del evento realizaron una muestra empresarial de las organizaciones presentes, donde se expusieron productos y servicios como artesanías, bisutería, pintura, confecciones y gastronomía, entre otros.



Por gestiones de la Administración local de Puerto Caicedo se hacen realidad las anunciadas 200 viviendas gratis.

proyectos de vivienda para este municipio, como son los barrios Villa del Ríos, Palermo y Modelo de Paz.

Las viviendas cuentan con zonas verdes y los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y gas domiciliario. Los beneficiarios serán las personas de bajos recursos y desplazadas.

Tus momentos inolvidables pásalos mejor en...

CLUB XILON
Salón de Eventos

Cra. 45 No. 18 - 89
Tel: 7311212
Pandiaco - Pasto
clubxilon@gmail.com

ANEXO 3

MATRIZ DE EVALUACIÓN



MATRIZ DE EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS TERRITORIAL PUTUMAYO – 13 DE JUNIO DE 2014					
ITEMS A EVALUAR	Si	No	VACIO		
1. Presentación del informe de Rendición de Cuentas				69	100%
1.1. La información entregada fue clara y concreta.	69	0	0	100%	
1.2. Las ayudas audiovisuales permitieron la comprensión de la información presentada.	62	6	1	90%	
1.3. Los temas abordados en la Rendición de Cuentas fueron suficientes	69			100%	
2. Metodología					
2.1. El escenario permitió una participación activa de los asistentes.	69			100%	
2.2. Se respetó el tiempo y orden de las intervenciones de los asistentes	66	3		96%	
2.3. Se logró dar claridad y respuesta a las inquietudes de los asistentes	69			100%	
2.4 Los asistentes de las instituciones invitadas, participaron con propuestas que mejoren los procesos de Restitución de Tierras	68		1	99%	
3. Instalaciones					
3.1. Las instalaciones en general (zona de cafetería, baños, parqueaderos, etc.) fueron adecuadas para la realización de la jornada de rendición de cuentas.	67	1	1	97%	
3.2. El salón utilizado en la jornada fue adecuado.	69			100%	
3.3. Las instalaciones fueron de fácil acceso para los y las participantes	69			100%	
4. Autoevaluación					
4.1. Usted cumplió con los horarios establecidos durante la jornada	66	1	2	96%	
4.2. Usted participó activa y respetuosamente en las discusiones desarrolladas, durante la jornada	64	4	1	93%	
4.3. Usted propició un ambiente sano de discusión y aportes para el mejoramiento de los procesos de la Unidad territorial.	69		1	100%	
5. Evaluación grupal					
5.1 los y las integrantes del grupo participaron activamente en las discusiones haciendo valiosos aportes	69			100%	
6. Su nivel de conocimiento acerca de la gestión de la URT aumentó	65	2	2	94%	
				98%	



ANEXO 4

MATRIZ DE COMPROMISOS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PÁGINA: 1 DE 4

PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES




CÓDIGO: CO-FO- 09

MATRIZ DE COMPROMISOS CONSENSUADA CON LOS CIUDADANOS Y LOS REPRESENTANTES DE AUTORIDADES CONVOCADAS

VERSIÓN: 0

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS
TERRITORIAL PUTUMAYO

Valle del Guamuez, 11 de Agosto de 2014


ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE	FIRMA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Mantener la articulación institucional desde la política que la entidad maneja y la relación e injerencia que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tenga en el proceso de Restitución de Tierras	Olga Lucia Barrera Gracia Directora ICBF Putumayo	 Deynis Patricia Borilla
Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas.	El representante en Putumayo, expreso su voluntad institucional de seguir apoyando el proceso de Restitución de tierras articuladamente e impulsar el acompañamiento en otras veredas microfocalizadas. De la misma manera, mantener el seguimiento y articulación para apoyar el cumplimiento de los fallos de restitución a las entidades que tienen competencia.	Arq. Oscar Gaviria Serna, Director Territorial UARIV Putumayo	
Alcaldía del Valle del Guamuez – Secretaria de Gobierno Municipal	Alcaldía de Valle del Guamuez, reitera al igual que las otras entidades el apoyo institucional a las víctimas en la condonación y exoneración de pasivos, y en las fases pertinentes para la ejecución de servicios públicos mínimos, a los beneficiarios de sentencia, específicamente a quienes reciben subsidios de Vivienda. También se compromete a apoyar técnicamente los proyectos productivos.	Abogada Luz Dary Posso Cuaran, Secretaria de Gobierno Municipal Valle del Guamuez	

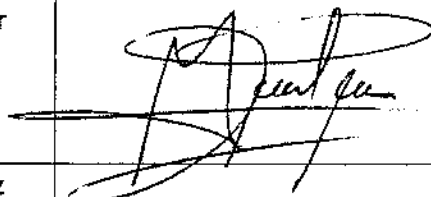
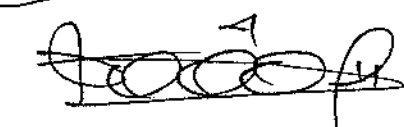
Copia No Controlada:

Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente



PROSPERIDAD
PARA TODOS

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 2 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	CÓDIGO: CO-FO- 09
	MATRIZ DE COMPROMISOS CONSENSUADA CON LOS CIUDADANOS Y LOS REPRESENTANTES DE AUTORIDADES CONVOCADAS	VERSIÓN: 0

ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE	FIRMA
Unidad de Consolidación Territorial Putumayo	La Unidad de Consolidación Territorial Putumayo, se compromete a apoyar los procesos en las zonas de injerencia de la Unidad, como también a mantener los procesos de articulación.	Ing. Hernando Chamorro, Director Territorial UCT Putumayo	
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras	UAEGRT se compromete a colocar en la agenda de debate del Comité Operativo Local de Restitución de Tierras, la intervención en las veredas Las Vegas, Varadero, San Isidro, y Costa Rica.	Abogado David Fernando Narváez Gómez, Director Territorial UAEGRT Putumayo	

LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS SERÁ SOCIALIZADA Y MONITOREADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Firmas

Unidad de Restitución de Tierras, Entidades Participantes

Líderes y lideresas

Copia No Controlada:


Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ANEXO 5

ACTA DE AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 3
	PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	CÓDIGO: MC-FO-01
	ACTA	VERSIÓN: 1

FECHA: 13 de junio de 2014	HORA INICIO: 9:30 a.m	HORA FIN: 2:00 p.m.
PROCESO: Social – Planeación - SNARIV	LUGAR: Auditorio de COMFAMILIAR	

OBJETIVO

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Restitución de Tierras Territorial Putumayo, vigencia 2012- a 31 de diciembre de 2013.

DESARROLLO

TEMA: Socialización del Informe URT Territorial Putumayo	TIEMPO: 1 hora
---	-----------------------

Se realiza la instalación de la Audiencia de Rendición de Cuentas y se procede a presentar a los asistentes el informe de restitución de tierras vigencia 2012-2013, por parte del Director Territorial, David Fernando Narváez Gómez. Informe que hace parte integral de esta acta.

TEMA: Intervención de las personas inscritas	TIEMPO: 5 minutos por intervención
---	---

Intervención de la señora **Irma Galarza**, agradece la confianza y el trabajo realizado en la vereda, resalta el trabajo realizado por el gobierno nacional, y a la Unidad de Restitución de Tierras, Territorial Putumayo, quien permitió que *"los campos vuelvan a florecer."* Agradece el acompañamiento de las entidades que han llegado con la política de Restitución de Tierras.

La Señora **Nury Ascuntar**, agradece la implementación del programa en el departamento del putumayo.

La señora **Elizabeth Mueses**, reitera su agradecimiento, a cada uno de los funcionarios y colaboradores, *"quienes han llegado al placer y han brindado confianza para realizar el trabajo de restitución de tierras en Putumayo."*

El señor **Elias Benavides**, agradece a todas las instituciones que hacen parte del SNARIV, y se articulan para dar cumplimiento a las órdenes emitidas mediante fallos. Agradece a cada funcionario de la entidad por el trabajo realizado y el avance que esta política de restitución de tierras ha logrado en el departamento.

El señor **Alberto Giraldo**, delegado de la Mesa Departamental de Víctimas, agradece las gestiones realizadas por las instituciones para restablecer los derechos de las víctimas del conflicto. Indica que hoy es un día importante y valioso para las víctimas, ya que en este espacio observamos, una vez más, como avanza la restitución de tierras en Putumayo; felicita a quienes hoy ya son beneficiarios de sentencia de restitución. Reconoce el liderazgo de los señores **Elias Benavides** y **Elizabeth Mueses**, quienes, según el, han abanderado procesos a beneficio de las víctimas de la Inspección de El Placer. A demás manifiesta: *"El director expresaba que la articulación se está dando para restablecer los derechos de las víctimas, pero solicitamos de forma muy especial como Mesa Departamental de víctimas, solicitamos mantener la articulación y esfuerzos conjuntos para beneficio de las víctimas logrando el goce efectivo de derechos."*

El señor **Ramiro Palma** manifiesta que *"las acciones de restitución o mejor, las sentencias que están llegando a los campesinos son gratificantes, pero hay muchas personas que aún no han sido beneficiadas,"* y recomienda a los beneficiarios que el uso de los recursos que mediante sentencia les han hecho llegar, sean bien utilizados en lo que están destinados. El señor Ramiro manifiesta que *"la importancia que tienen los campesinos en esta política de restitución de tierras, ha sido única; como presidente de la Junta de Acción Comunal, observo con emoción como han venido creciendo. Hoy solicito ante todos ustedes que el proceso de restitución nos acogieran o incluyeran en esta política, debo anotar que nuestra vereda también padeció el dolor de la guerra."*

El señor **José Alfonso Yandun**, agradece a las instituciones que apoyan el proceso y solicita que el programa se extienda a las Vereda Los Laureles, del núcleo Miravalle del Valle del Guamuez.


La señora **Helenit Salas** agradece la respuesta institucional, y pregunta si como beneficiaria de restitución con subsidio de vivienda y proyectos productivos, puedo recibir estos beneficios en otro lote.

Director Territorial **David Fernando Narváez**, procede a dar respuestas a las inquietudes que se ha presentado.

Reitera que para la vereda San Juan Bosco de San Miguel, se arrancó el proceso de restitución, pero le indicó que sobre esa vereda se dio pausa, por condiciones de seguridad *"como verán, trabajamos con tres criterios para ingresar o microfocalizar zonas,"* y manifiesta que se reinició el proceso en la vereda San Juan Bosco.

Respecto a los recursos que fueron girados durante la vigencia anterior, son recursos exclusivos para lo que han sido destinados y esto es sobre los predios restituidos, ya sea proyectos productivos o subsidios de vivienda rural.

Ante el tema de proyectos productivos el director territorial manifiesta que se han restituido predios muy pequeños que no cuentan con la capacidad de producción, por hectárea, siendo así, y con la orden y autorización del Señor Juez, se realiza un

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 2 DE 3
	PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	CÓDIGO: MC-FO-01
	ACTA	VERSIÓN: 1

cambio de predio que sea de su propiedad, y se analiza la "posibilidad" de contrato de arrendamiento que cuente con garantías de largo plazo y producción, y sostenibilidad del predio.

El Director Territorial insiste que se realiza la ejecución de las ordenes de sentencia en los predios que son sujetos de restitución, "así somos corresponsables de la ley 1448 de 2011," destaca que el fin y objetivo de la restitución es mantener y brindar condiciones de seguridad, sobre los predios abandonados y despojados.

Y finaliza su intervención aduciendo: "Para la URT es un deber reconocer el nivel de articulación entre las instituciones de orden nacional, y las administraciones municipales, quienes de forma paralela, nos han acompañado en esa tarea de dar respuesta y de sincronizarnos para realizar una real restitución de tierras."

TEMA: Intervención de las entidades

TIEMPO: 1h prevista para su intervención

UNIDAD DE VICTIMAS

El arquitecto Oscar Gaviria, resalta el trabajo realizado con las víctimas en el Valle del Gumuez, indica que en este se celebran tres años de existencia de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Informa que en el Putumayo se han atendido a 46.660 personas en las cuales se ha invertido \$68.819 millones; han sido reparadas 5.200 personas con un presupuesto ejecutado de \$34.600 millones.

Recordó que la ley 1448 de 2011, cumple tres años y las entidades 2 años y medio de gestión y agrega que "la Ley es clara y establece unos lineamientos claros para el Estado, y brinda a las víctimas herramientas de construcción de paz, mediante una nueva institucionalidad".

Destaca las acciones realizadas por la Unidad de Víctimas, en aspectos de reparación de integral, pero también valora esa causa común con la URT en la Inspección de El Placer. Insiste que, como unidad de víctimas, tienen la responsabilidad de coordinación del sistema, logrando consolidar el plan de retorno que mediante sentencia, el Juez Especializado de tierras ha emitido a un conjunto de entidades de orden municipal, departamental y nacional.

UNIDAD DE CONSOLIDACION

EL director de la Unidad de consolidación territorial, Ingeniero Hernando Chamorro, expresa los avances que se han logrado de forma articulada con la URT, "desde el principio hemos logrado unir esfuerzos entre las dos instituciones, teniendo en cuenta que avanzamos en trabajo conjunto con la URT, Para luego avanzar cada entidad de acuerdo a su lineamientos institucionales".

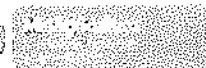
Desde este momento la unidad de consolidación se acoge a ese trabajo articulado, con la Unidad de Restitución de Tierras, teniendo en cuenta que la ley 1448 de 2011, nos exige a las entidades unir esfuerzos conjuntos. Informa que próximamente harán el evento de rendición de cuentas de la Unidad de Consolidación Territorial en el Putumayo.

Intervención delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar


La psicóloga de la Unidad Móvil, reitera compromiso de articulación conjunta, anotando que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, acompaña el proceso de restitución de tierras, desde la etapa administrativa cuando tiene competencia hasta etapa postfallo, logrando prevalecer los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes de las zonas que interviene el ICBF y la Unidad de Restitución de Tierras.

COMPROMISOS

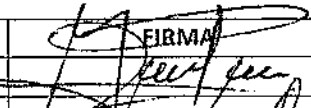
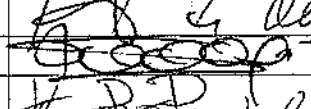
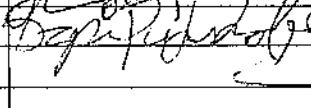
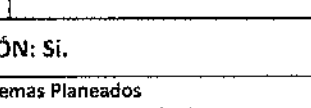
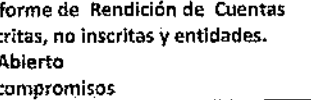
ACTIVIDAD	FECHA MAX. DE LOGRO	RESPONSABLE
ICBF se comprometió a mantener la articulación institucional desde la política que la entidad maneja y la relación e injerencia que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tenga en el proceso de Restitución de Tierras	Compromiso continuo durante la vigencia 2014	Directora OLGA LUCIA BARRERA GRACIA
UARIV, y a través de su representante en Putumayo, expreso su voluntad institucional de seguir apoyando el proceso de Restitución de tierras articuladamente e impulsar el acompañamiento en otras veredas microfocalizadas. De la misma manera, mantener el seguimiento y articulación para apoyar el cumplimiento de los fallos de restitución a las entidades que tienen competencia.	Compromiso continuo durante la vigencia 2014	Director Territorial UARIV Arq. OSCAR GAVIRIA



PROSPERIDAD PARA TODOS

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 3 DE 3
	PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	CÓDIGO: MC-FO-01
	ACTA	VERSIÓN: 1

Alcaldía de Valle del Guamuez, reitera al igual que las otras entidades el apoyo institucional a las víctimas en la condonación y exoneración de pasivos, y en las fases pertinentes para la ejecución de servicios públicos mínimos, a los beneficiarios de sentencia, específicamente a quienes reciben subsidios de Vivienda. También se compromete a apoyar técnicamente los proyectos productivos.	Compromiso continuo durante la vigencia 2014	Alcalde Municipio del Valle del Guamuez - Secretaría de Gobierno Municipal
La Unidad de Consolidación Territorial Putumayo, se compromete a apoyar los procesos en las zonas de injerencia de la Unidad, como también a mantener los procesos de articulación.	Compromiso continuo durante la vigencia 2014	Director Territorial UCT Ing. Hernando Chamorro
UAEGRT se compromete a colocar en la agenda de debate del Comité Operativo Local de Restitución de Tierras, la intervención en las veredas Las Vegas, Varadero, San Isidro, y Costa Rica.	Próximo COLRT	Director Territorial URT Putumayo, Abogado David Narváez Gómez.

ASISTENTES				
	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
1	Hernando Chamorro	Gte. Rgnzl. UACT	UACT - Putumayo	
2	Oscar David Guzmán	Dir. Putumayo UACT		
3	David Narváez	Director Territorial		
4	Luz María Pardo	S. Gob. U16		
5	DYANIS H. BOHIA		ICBF	
6				
7				

ASISTENCIA: 120 personas, se adjunta listados de registro.	LOGRO OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: Sí.
Asistentes/Total de convocados*100	Temas tratados/Temas Planeados Socialización y presentación de informe de Rendición de Cuentas Intervenciones de personas inscritas, no inscritas y entidades. Diálogo Abierto Definición de compromisos

Elaborada por:	Ma. Carolina Mojana – Periodista URT Putumayo
----------------	---

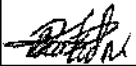

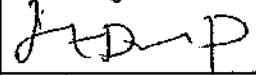
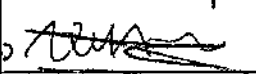

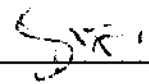


PROSPERIDAD PARA TODOS

ANEXO 6

LISTADO DE ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 13-jan-2014	Lugar: Valle del Guamuez - Comfamiliar Territorial: Putumayo - Sede Mocoa
Hora Inicio: 8 am	Hora Fin: 2 pm
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	RAMIRO PALMA		X			UDA SAN JUAN BOSCO		3125193565	
2	MARLOZ MOSQUERA	X				ALCALDIA ME PAC	lmarigita@yahoo.es	3214915958	
3	LIZBETH ROSO C	X				DISTRICTO VFG	jobiandjucalcedo@gmail.com	3128115372	
4	Amilcar Chacuz		X			Cabildo awa tatchan	amamericana@hotmail.com	3204410540	
5	Amel Noruega Sanchez		X			Cabildo awa tatchan		3144683356	
6	MIRIAM RUBIELA RODRIGUEZ	X				INP PLACER		3206503136	Rubielita Rodriguez
7	NATALIA MARTINEZ	X				JUNTA ESMERALDA		3144063188	Natalia Martinez
8	GIOVANNY ARTEAGA		X			URDA ESMERALDA		3208865371	Giovanni Arteaga
9	MARIA ISABEL ALVAREZ					ALCALDIA SAN MIGUEL	mariaisabelalvarez28@hotmail.com	3214794389	Isabel Alvarez
10	SIMON CUARAN		X			URDA ESMERALDA			
12	LUCIANO IGNACIO CUASPA		X			URDA LOS ANGELES		3202476389	Luciano Cuaspa



Fecha: 13 - Jun - 2014

Lugar: Valle de Guamuez (Confamiliar Territorial: Pryo - Sede Mocoa)

Hora Inicio: 8 am

Hora Fin:

2 Pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Omar Leonel Rosero		✓		✓	S. Juan Bosco		321-3691848	Omar Leonel Rosero
2	Deiber Ordoñez		✓			Alcaldía - Ormiga		314-3985278	Deiber Ordoñez
3	Mirian Delgado	✓			✓			313-3876688	Mirian Delgado
4	Maria Leidy Nastauar	✓				Cabildo		3204705210	Maria Leidy N.
5	Angela Ortega M.	✓				S.D.A. Gobernación	ortega1874@hotmail.com	3132854275	Angela
6	Romulo INAGAN		X			VRDA LOS ANGELES		3112679822	Romulo Inagan
7	EUFEMIA ROMO	X				INP PLACER		3215254652	Eufemia Romo
8	MARIA DIGNA AROCA	X				INP PLACER		3146167236	Maria Digna Aroca
9	LUIS OFONIA CEBALLOS		X			VRDA MONDO NUEVO		3134160770	Luis Ofonia Ceballos
10	JONY RIVCO SARATE		X			EJERCITONAL		3208306949	Jony Rivco Sarate
12	LEONARDO SALAS BUCHELI		X			CONFAMILIAR	vis@confam.rolomado.com	3142967828	Leonardo Salas Bucheli



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES

ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁGINA: 1 DE 1

CÓDIGO: CO-FO-07

VERSIÓN: 0

Fecha: 13-Jun-2014

Lugar: Valle del Guamuez - comfamiliar Territorial: Puyo - Secc. MOCCA.

Hora Inicio: 8 am

Hora Fin:

2 Pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	ANCISAR TRUJILLO		X		X	GOBERNACION SEC. PLANEACION	ANCISAR 23 @ G.mai	3123776399	
2	MONICA RUALES	X			X	ENIACE DE VICTIMAS	monica ruales 90 @ hot mail. com	3112292483	Monica Ruales
3	DAVID ERAZO		X	X		GOBERNACION SEC. INFRAESTRUCTURA	David eaz28 @ Hot.	3113308202	
4	DANIEL JARAMILLO		X		X	ASISTENTE		3203019349	Daniel Jaramillo
5	TERESA DE JESUS PERES	X		X		INSP. EL PLACER		3216095925	
6	PEDRO ROJAS		X			MESA ESMERALDA		3137679926	Pedro Rojas
7	ALBERTO GIRALDO		X	X		MESA DETAL VICTIMAS	Giraldoadpug @ Hotmail.	3144249480	
8	MIGUEL ANGEL AREDONDO		X			MESA MOPAL VILLAGRACION		3115467713	Miguel A. Arendondo
9	BERTHA ENECIA MORAN	X				INSP PLACER		3102715892	Bertha Enecia Moran
10	TRAUDIO GOERRERO		X			INSP PLACER		3127952633	
12	JUAN TOBAR		X			INS PLACER		3134636170	Juan Tobar

Copia No Controlada:

Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

PROSPERIDAD
PARA TODOS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES

ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁGINA: 1 DE 1

CÓDIGO: CO-FO-07

VERSIÓN: 0

Fecha: 13 - JUN - 2014

Lugar: Valle del Guamuez - Comfamiliar Territorial: Tutumayo - MORA

Hora Inicio: 8 am

Hora Fin:

2 Pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	SEGUNDO CHITAN		X			INP. PLACEZ		3146341307	Segundo Chitan
2	PEDRO MEDARDO PORTILLO		X			VERDA M. NUEVO		3205001075	Medardo Portillo
3	ROSAIBA ACOSTA	X				VERD ESMEALDA		3144511107	Rosaiba Acosta
4	ROSA HELENA INSUASTY	X				VERDA ESMEALDA			
5	M ^{ra} BENIDA IMBACOAN	X				LOS ANGELES		3204910387	Benida I
6	BIANCA GLIA IBANEZ	X				VERDA ESMEALDA		3142883488	Bianca Piliac
7	RAMIRO ANTONIO CHITACAN		X			VERDA LOS ANGELES		3132675496	Ramiro Antonio C.
8	FANNY ORDONEZ	X				HORMIGA		3148420721	Fanny D. Ordóñez
9	ROSARIO CASTILLO	X				INP TIGRE		3212923327	Rosario Castillo
10	LUIS ENRIQUE TAPIA		X			VZA ESMEALDA		3136029205	Luis Enrique Tapia Díaz
12	DEYNO PATRICIA BONILLA	X				KBF		3125706507	Deyno Patricia Bonilla

Copia No Controlada:

Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Fecha: 13 - Junio - 2014

Lugar: Valle del Guzmán - con familias Territorial: Putumayo - Mocoa

Hora Inicio: 8 am

Hora Fin:

2 Pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	LAURENTINA COBAN	X				LOS ANGELES			Laurentina
2	Zamira J. Córdoba	X				Fijas en su tierra- DPS - zjeordoba@yahoo.com.co	3112961498		Zamira Córdoba
3	Miriam Daisy Rodriguez	X				Fijas en su tierra- DPS. daisy823@hotmail.com	3212688140		M=D=I
4	AIRA MONTENEGRO	X				DORADA		3143718133	Aira Montenegro
5	HELENIT SACAS	X	/			VARADERO		3142538020	Helenit Sacas
6	JOSE OSWALDO DOMINGUEZ		X			ESMERALDA		3136761011	Jose Oswaldo D
7	MIGUEL ANGEL PAZ		X			POSTA RICA		3118106414	Miguel Paz
8	SANDRA LILIANA GUMBALAZA	X				INP TIGRE		3123168735	Sandra
9	EVER VILLA		X			INP TIGRE		5134154566	Ever Villa
10	ANA EDILMA HERNANDEZ	X				ESMERALDA		3135408123	Edilma Hernandez
12	JOAN BAUTISTA LOPEZ		X			LOS ANGELES		3212401406	Juan Lopez



Fecha: 13 - Junio - 2014

Lugar: Valle del Guamuez - Comunal y Territorial: Putumayo - Mocoa

Hora Inicio: 8 am Hora Fin: 2 Pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	José Edison Parra		X			SENA	muzandrea@mizera.edu.co	3115779385	
2	Nereida Silva	X			X			3204979180	
3	Nury Silva	X			X			N/T.	NURY SILVA
4	José Alfonso YANDU		X			VRDA SS. LAOBELES		3125728553	José Alfonso Yandu
5	Clayreth Jimenez	X			X	Gestión Social Ecopetrol	clayreth.jimenez@ ecopetrol.com.co	3214373193	
6	Anderson Cuaron		X			VRDA LOBO 2		321 855 7384	Jain
7	Aleida Patricia Morales	X				VRDA LOS ANGELES		314 2214641	
8	LAORA ELISA GUERRERO	X				BRSAS DEL PALMAR		313 656 4527	
9	Hernando F. Chamorro		X			UACT- Putumayo	hernando.chamorro@ corsohidanti.gov.co	3202380328	
10	José Teodoro Jimble		X		X	Espacial	comandobae@ hotmail.es	310 8011075	
12	Janeth Pibit Aguti Lago		X		X	Personería San Miguel	personeriasanmiguel@ gmail.com	314 2835212	

Copia No Controlada:

Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente





Fecha: 13 - junio - 2014

Lugar: Valle del Guamuez Comfamiliar Territorial: Putumayo - Moraca

Hora Inicio: 8 am

Hora Fin:

2 Pm

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

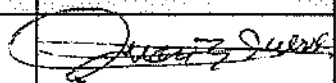
No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Maribel Gomez Vicens	X			X		peborena@valledelguamuez-putumayo.gov.co	4282789	
2	Fernando Bolaños		X		X	Fundación Resurgir	loispenal@univice.com	35-2634078	
3	MONICA COI	X				UNID PARA LAS VICTIMAS	MONICA.COI@UnidadVictimas.gov.co	3202310371	
4	Oscar Gaviria		X			UNID VICTIMAS	Oscar. Gaviria@Unidadvic	3112301604	
5	Tolly Corcoba	X				ALCALDIA VILLAGARZON	Gobierno@Villagarzon-Putumayo.gov.co	3143319392	
6	SILVANA DUQUE	X				ALCALDIA VILLAGARZON		3115425551	
7	Alexander Incapie		X			EJERCITO	Romando EAGEVQ@hotmail	3137726915	
8	Nicolas Bellic		X			EJERCITO	NicolasBellic@hotmail.com	314-236-4822 Jhonny15@hotmail	
9	Mirella Meneses	X				VEDA CONCORDIA	Mirella Meneses	3214189037	
10	Yonn Bruns Coto	X				Maldico Monipi	Susi-662@Lur.com	3134692485	
12	Jonathan Florez		X			SENA	Jeffbraz098@mi.sena.gov.co	3712024545	

Fecha: 13-junio-2014 Lugar: Valle del Guamuez - Comfamiliar Territorial: Putumayo - Mocoa

Hora Inicio: 8am Hora Fin: 2pm

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	JUAN BASTIETA GUERRERO		X			EL PLACER			
2	ILBANA LINES PANTOJA	X				ISA		3133928522	Ilbana Lina's Pantaja
3	EMANOEL MUECES		X			LOS ANGELES		3103344131	Manuel Mueces
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
12									



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES

ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁGINA: 1 DE 1

CÓDIGO: CO-FO-07

VERSIÓN: 0

Fecha: 13-Junio-2014

Lugar: Valle del Guamez - Comfamiliar Territorial: Patomayo - Mocoa

Hora Inicio:

8am

Hora Fin:

2 Pm

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Teresa De Jesús Caicedo								
2	Caterin Estrada Gomez	X						3144796410	caterin estrada
3	Felipe Juan Bautista Narvaez Arevalo								
4	Jesus Orlando Narvaez Salazar								
5	Rodrigo Guerrero Tobar								
6	Mariana De Jesus Caicedo Arteaga								
7	Sonia Stella Pantoja Quintero								
8	Florencio Romero Madroñero Bastidas								
9	IRMA GAJARZA	X						3214118620	Firma AB34
10	EFREN HERNANDEZ		X					3105050067	
12	ROSARIO CASTILLO	X		X		AMFEZ	amfez@hotm:1.com	3212923327	M del Rey Castillo

Copia No Controlada.

Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente



MinAgricultura



Fecha: <u>13 - Jun - 2014</u>		Lugar: <u>Valle del Guapuez - Comfamiliar Territorial Putumayo - Mocoa</u>	
Hora Inicio: <u>8 am</u>	Hora Fin: <u>2 pm</u>	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.	
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Jose Felix Tapia Tequin		X					3106995837	Jose Felix Tapia Tequin
2	Maria Teresa Lopez Ruales	X						3127054258	Maria Teresa Lopez Ruales
3	Maria Carmen Narvaez Inagan	X						3114853254	Maria Carmen Narvaez Inagan
4	Maria Angelica Perez Leiton	X						3133399203	Maria Angelica Perez Leiton
5	Maria Elena Cuaran	X						3144168346	Maria Elena Cuaran
6	Maria Emerita Alvarez Ortiz	X						3144348299	Maria Alvarez Ortiz
7	Nancy Estela Morales Chavez	X		X				3115325338	Nancy E Morales Chavez
8	Abraham Cuaran Perenguez		X					3133624152	Abraham Cuaran Perenguez
9	Rosalba Acosta Rosero								
10	Jose Oswaldo Dominguez Patiño								
12	Rosa Laudina Ibañez De Salas	X						3124758810	Rosa Laudina Ibañez De Salas
13	henry Domingo Dominguez Patiño								
✓ 14	José Elías Benavides Velasquez		X					3133408123	José Elías Benavides Velasquez

Copia No Controlada:





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES

ASISTENCIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁGINA: 1 DE 1

CÓDIGO: CO-FO-07

VERSIÓN: 0

Fecha: 13 - Junio 2014

Hora Inicio:

8am

Hora Fin:

2Pm

Lugar: Valle del Guamuez - Comfamiliar Territorial: Patate - Mocoa

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Blanca Lilia Ibañez Estrada								
2	Clara Elisa Salas Adnrade	X						3232299067	'CLARA'
3	Elina Egas Yela	X						3214847706	Elina Egas
4	Hector Alfredo Pantoja		X					3103310183	ALFREDO Pantoja
5	Gualterio Efren Hernandez Yela								
6	Rosa Elena Insuasty Solarte								
7	Ruby Marleny Yela Portillo	X						3113636430	Ruby marleny
8	Petrolina Nancy Salas	X						3138371734	Nancy Salas
9	Tomas Humberto Solarte Apraez		X			VEDA LOS ANGELES		3136002673	Tomas
10	Yanith Lucia Toro Riascos	X						3123743929	yanith TORO
11	Irma Solcire Caicedo Guzman	X						3128216008	Irma Caicedo
13	Jesus Alebio Portillo Ortega		X					3118634448	Jesus

Copia No Controlada:

Antes de consultar este documento verifique que sea la versión vigente



MinAgricultura



Fecha: <u>13-junio-2014</u>		Lugar: <u>Valle del Guamuez - Confamiliar</u>		Territorial: <u>Palmayo - Mocoa</u>	
Hora Inicio: <u>8am</u>	Hora Fin: <u>2pm</u>	Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1- Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la administración pública y la ciudadanía, 2- Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales, 3-Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la Unidad de Restitución de Tierras.			
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS					

No.	Nombre y Apellidos	Género		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Nombre de la Organización	E-mail	Teléfono	Firma
		F	M	SI	NO				
1	Claudia Magola Ordoñez Toro	X						3118924285	<i>Claudia Ordoñez</i>
2	Pastora Elisa Pantoja Narvaez	X						3213649233	<i>Pastora Elisa Pantoja N</i>
3	Oscar Liberio Casanova Galarza		X					3217774251	<i>Oscar Casanova</i>
4	Maria Nelly Cuaran							3202476389	<i>Maria Nelly C</i>
5	Blanca Oliva Pinchao	X						3123976688	<i>Blanca Oliva Pinchao</i>
6	Concepcion Amelia Berdugo Chaves	X		X		ALVIMARI		3204858571	<i>Concepcion Berdugo</i>
7	Gilberto Misnaza Taquez		X			URTA		3115261712	<i>Gilberto Misnaza</i>
8	Nury Esperanza Ascuntar Rivas	X						3103344131	<i>Nury Ascuntar</i>
9	Rosario Montenegro	X						3133040665	<i>Rosario Montenegro</i>
10	Maria Felicitas Del Carmen Benavides Berdugo	X						3208369150	<i>Maria F Benavides v</i>
12	Andrea Estrada Gomez	X						3123918522	<i>Andrea Estrada</i>

Copia No Controlada

